

AL 31 DE JULIO DE 2018

## Notas de Desglose

I.I Información Contable.

I Notas al Estado de Situación Financiera.

## ACTIVO

## 1. Efectivo y Equivalente

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.0.00.000000	EFECTIVO Y EQUIVALENTES	EFECTIVO. BANCOS, INVERSIONES Y DEPOSITOS DE FONDOS	\$1,861,943,065.26
		TOTAL	\$1,861,943,065.26

## I) Efectivo

CUENTA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.1.00.000000	EFECTIVO	FONDOS FIJOS DE ENLACES ADMINISTRATIVOS Y CAJAS	\$478,000.00
		TOTAL	\$478,000.00

## II) Bancos/Tesorería (Directo)

CUENTA BANCARÍA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000001	CONCENTRADORA DE NOMINAS BAJIO 8494120106	CONCENTRADORA	\$75,129.51
1.1.1.2.01.000005	PARTICIPACIONES FEDERALES 2018 CTA. 0366809042 BANORTE	PARTICIPACIONES	\$197,213,710.41
1.1.1.2.01.000007	RECAUDACION T.C INTERNET BANORTE 084-1034-20	RECAUDACION	\$9,319,162.00
1.1.1.2.01.000008	PREDIAL BAJIO BAJIO 8494122-0201	PREDIAL	\$2,104,869.99
1.1.1.2.01.000009	PREDIAL BANCOMER BANCOMER 019-14864-38	PREDIAL	\$566,040.11
1.1.1.2.01.000010	PREDIAL AFIRME AFIRME 0145-1139-38	PREDIAL	\$591,724.56
1.1.1.2.01.000011	PAGADORA GASTO CORRIENTE BAJIO 8494122-0101	GASTO CORRIENTE	\$11,161,380.87
1.1.1.2.01.000012	PARTICIPACIONES FEDERALES 2017 CTA. 0460139759 BANORTE	PARTICIPACIONES	\$52,473,629.55
1.1.1.2.01.000018	PROVISION DE AGUINALDO 2018 CTA. 84941220110 BAJIO	PROVISION	\$99,885,998.17
1.1.1.2.01.000040	PAGADORA GASTO CORRIENTE BANORTE 084- 10234-11	GASTO CORRIENTE	\$30,514.83
1.1.1.2.01.000044	PREDIAL BANREGIO	PREDIAL	\$378,152.73
1.1.1.2.01.000045	PREDIAL SANTANDER 6550-347196-9	PREDIAL	\$795,855.06
1.1.1.2.01.000046	PAGADORA GASTO CORRIENTE SANTANDER 6550-347207-7	GASTO CORRIENTE	\$3,474,282.90
1.1.1.2.01.000051	PREDIAL BANAMEX 7004-4353243	PREDIAL	\$291,889.58
1.1.1.2.01.000052	PREDIAL SCOTIABANK 0350-449101-7	PREDIAL	\$1,176,136.47
1.1.1.2.01.000055	INGRESOS PROPIOS 2018 CTA. 84941220111 BAJIO	INGRESOS PROPIOS	\$941,044,608.39
1.1.1.2.01.000180	GASTO CORRIENTE PREDIAL CTA. 5439-094 BANCO MULTIVA	GASTO CORRIENTE	\$8,784.76
		TOTAL	\$1,320,591,869.89



# AL 31 DE JULIO DE 2018

## II) Bancos/Tesorería (Etiquetado)

CUENTA BANCARÍA	DESCRIPCIÓN	TIPO	SALDO CONTABLE
1.1.1.2.01.000014	FISM 2017 CTA. 6645879 MULTIVA	FISM 2017	\$394,644.74
1.1.1.2.01.000015	FORTAMUN 2017 CTA. 6645917 MULTIVA	FORTAMUN 2017	\$6,785.95
1.1.1.2.01.000016	FISM 2018 CTA 84945360186 BAJIO	FISM 2018	\$36,423,806.46
1.1.1.2.01.000017	FORTAMUN 2018 CTA. 84945360187 BAJIO	FORTAMUN 2018	\$64,342,649.10
1.1.1.2.01.000022	FORTASEG 2018 CTA. 165999400191 BANREGIO	FORTASEG 2018	\$26,470,268.61
1.1.1.2.01.000023	COPARTICIPACION FORTASEG 2018 CTA. 165999400204 BANREGIO	COPARTICIPACION FORTASEG 2018	\$2,007,776.64
1.1.1.2.01.000024	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2018 CTA. 165999400221 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS ESTATAL	\$203,542.64
1.1.1.2.01.000025	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2018 CTA. 165999400212 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS FEDERAL	\$203,402.85
1.1.1.2.01.000027	APOYO EXTRAORDINARIO DE GEQ CTA, 84945360188 BAJIO	GEQ	\$186.26
1.1.1.2.01.000028	GEQ 2018 CTA. 84945360189 BAJIO	GEQ 2018	\$85,756.77
1.1.1.2.01.000029	ISN 2018 CTA. 84945360190 BAJIO	ISN 2018	\$35,089.63
1.1.1.2.01.000031	ARRENDAMIENTO DE LUMINARIAS CTA. 6463886 MULTIVA	ARRENDAMIENTO	\$103,272,103.27
1.1.1.2.01.000038	FORTALECIMIENTO FINANCIERO DE INVERSION 2016 CTA 0455124582 BANORTE	FORTALECIMIENTO FINANCIERO	\$548.70
1.1.1.2.01.000041	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2017 CTA 165999400115 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS	\$3,218.02
1.1.1.2.01.000042	ISN 2016 CTA. 04439434.90 BANORTE	ISN 2016	\$175.43
1.1.1.2.01.000043	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2017 CTA. 165999400123 BANREGIO	TELEBACHILLERATOS	\$1,048.20
1.1.1.2.01.000049	FAFEF 2018 CTA. 84945360191 BAJIO	FAFEF 2018	\$18,124.80
1.1.1.2.01.000068	FAFEF 2015 CTA. 165-99940016-6 BANREGIO	FAFEF	\$1,175.21
1.1.1.2.01.000070	GEQ 2017 CTA. 165-99940017-4 BANREGIO	GEQ	\$214,085.88
1.1.1.2.01.000071	CONSERVACION DE EXTERIORES EN EL TEMPLO, SANTUARIO DE NUESTRA SEÑORA DE GUADALUPE CTA. 0350-522801-8 SCOTIABANK	CONSERVACION DE EXTERIORES	\$1,157,796.87
1.1.1.2.01.000077	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES EN EL TEMPLO DE SAN SEBASTIÁN CTA. 849453601-83 BAJIO	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES	\$321,950.28
1.1.1.2.01.000078	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO, CONSERVACIÓN DE EXTERIORES Y RESTAURACIÓN DE INTERIORES EN EL TEMPLO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN CTA. 8494536-84 BAJIO	REHABILITACIÓN DEL SISTEMA	\$3,973,527.13
1.1.1.2.01.000079	CONSERVACION EN EXTERIORES E INTERIORES DE EL TEMPLO EXPIATORIO DE CARMELITAS CTA. 300- 19786-6 INTERACCIONES	CONSERVACIÓN DE EXTERIORES	\$788,836.95
1.1.1.2.01.000099	FAM BASICA 2014 CTA. 11431000387 AFIRME	FAM	\$3,480.46
1.1.1.2.01.000114	ISN 2014 CTA. 11431000409 AFIRME	ISN 2014	\$121,428.89
1.1.1.2.01.000116	SEDESU CARBONO CTA. 84945360131 BAJIO	SEDESU CARBONO	\$249.35
1.1.1.2.01.000146	CFE INFRAESTRUCTURA 2014 CTA. 84944370143 BAJIO	CFE INFRAESTRUCTURA	\$8,710.52
		TOTAL	\$240,060,369.61

### III) Inversiones Temporales hasta 3 meses

CUENTA	DESCRIPCION		SALDO CONTABLE
1.1.1.4.00.00000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)		\$300,000,000.00
		TOTAL	\$300,000,000.00



AL 31 DE JULIO DE 2018

## IV) Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración

CUENTA	DESCRIPCION		SALDO CONTABLE
1.1.1.6.00.000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION		\$812,825.76
		TOTAL	\$812,825.76

## 2. Derechos a Recibir Efectivo y Equivalente

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
1.1.2.2.00.000000	CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$2,073,187.11					EL SALDO SE INTEGRA POR LOS COMPROBANTES FISCALES DIGITALES POR INTERNET (CFDI) GENERADOS PARA LA ASIGNACION DE RECURSOS FEDERALES Y ESTATALES, LOS CUALES HAN SIDO GENERADOS EN EL MES DE JULIO DE 2018.
1.1.2.3.00.000000	DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$24,455,049.95					EL 47% DEL SALDO CORRESPONDE A UNA CUENTA POR COBRAR A LA COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD POR CONCEPTO DE RECAUDACION DE ALUMBRADO PUBLICO. Y EL 48% A DEUDORES DIVESOS POR COBRAR.
1.1.2.4.00.000000	INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	-\$0.55				-\$0.55	ESTA ES UNA CUENTA PUENTE EN DONDE SE REGISTRA LA CUENTA POR COBRAR POR EL INGRESO DEVENGADO Y UNA VEZ QUE SE RECAUDA SE CANCELA EL SALDO.
	TOTAL					\$26,528,236.51	

## 3. Derechos a Recibir Bienes y Servicios

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
1.1.3.1.00.000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO	\$14,344,362.11	4,344,362.11 \$14,344,362.11		CORRESPONDE A 8 ANTICIPOS OTORGADOS A PROEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES Y PRESTACION DE SERVICIOS A CORTO PLAZO.		
1.1.3.2.00.000000	ANTICIPO A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES Y MUEBLES A CORTO PLAZO	\$1,950,000.00				\$1,950,000.00	CORRESPONDE A 12 ANTICIPOS OTORGADOS A PROVEEDORES POR ADQUISICION DE BIENES INMUEBLES A CORTO PLAZO.
1.1.3.4.00.000000	ANTICIPO A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO	\$287,326,776.49				\$287,326,776.49	CORRESPONDE A 104 ANTICIPOS OTORGADOS A CONTRATISTAS POR OBRAS PUBLICAS A CORTO PLAZO.
1.1.3.9.00.000000	OTROS DERECHOS A	\$2,870,258.41				\$2,870,258.41	CORRESPONDE A 22



AL 31 DE JULIO DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
	RECIBIR BIENES O SERVICIOS A CORTO PLAZO						CONVENIOS DE PUBLICIDAD CON MEDIOS DE COMUNICACION EN LOS CUALES CADA MES SE VA RECONOCIENDO LOS SERVICIOS DE PUBLICIDAD RECIBIDOS Y EL SALDO RESPRESENTA EL MONTO A DEVENGAR.
	TOTAL					\$306,491,397.01	

### 4 Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios).

En este apartado se informa que el Municipio de Querétaro al 31 de Julio de 2018 no cuenta con inventarios, de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

#### 5 Bienes Disponibles para su Consumo (Método de valuación de Almacén)

En este apartado se informa que el Municipio de Querétaro al 31 de Julio de 2018 no cuenta con almacenes, de conformidad con lo establecido por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

### 6 Inversiones Financieras.

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO	IMPORTE	CARACTERISTICAS SIGNIFICAS
1.2.1.3.08.000000	FIDEICOMISOS, MANDATOS Y CONTRATOS ANALOGOS DE MUNICIPIOS	FONDO DE PENSIONES	\$27,729,680.01	FIDEICOMISO APERTURADO EN VECTOR EN EL QUE MENSUALMENTE SE RECONOCEN LOS INTERESES GENERADOS Y LAS COMISIONES COBRADAS
	TOTAL		\$27,729,680.01	

### 7 Inversiones Financieras de Participaciones y Aportaciones de Capital.

No se tienen identificadas inversiones financieras, saldos de las participaciones ni aportaciones de capital.

### 8 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

## I) Bienes Inmuebles

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICAD AS	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.3.1.00.000000	TERRENOS	\$9,594,544,511.32	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.2.00.000000	VIVIENDAS	\$222,647,820.17	\$9,656.27	\$458,601.99	LINEAL	2%	"A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO	BUEN ESTADO



AL 31 DE JULIO DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICAD AS	CRITERIOS	CARACTERISTICA S SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							CACQRO/02/201 3 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.3.3.00.000000	EDIFICIOS NO HABITACIONALE S	\$4,096,478,069.28	\$538,838.87	\$18,819,676.11	LINEAL	3.33%	"A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/201 3 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.3.4.00.000000	INFRAESTRUCT URA	\$1,461,469.70	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.5.00.000000	CONSTRUCCION ES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$699,335,132.46	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
1.2.3.6.00.000000	CONSTRUCCION ES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$37,613,350.41	\$0.00	\$0.00	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	BUEN ESTADO
	TOTAL	\$14,652,080,353.3 4	\$548,495.14	\$19,278,278.10				

## II) Bienes Muebles

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.4.1.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACI ON	\$266,621,494.02	\$1,680,218.37	\$37,433,538.57	LINEAL	LINEAL	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO	BUEN ESTADO



AL 31 DE JULIO DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.4.2.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$58,549,514.14	\$423,010.15	\$14,760,022.73	LINEAL	10, 20 y 33.33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.3.00.000000	EQUIPO E INSTRUMENTA L MEDICO Y DE LABORATORIO	\$5,260,912.27	\$77,850.29	\$908,898.40	LINEAL	10 y 20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.4.00.000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$584,083,874.08	\$2,885,654.51	\$75,896,011.89	LINEAL	8, 10, 20 y 25%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN	BUEN ESTADO



AL 31 DE JULIO DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
1.2.4.5.00.000000	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	\$72,462,756.73	\$194,406.13	\$23,967,304.27	LINEAL	33%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.6.00.000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENT AS	\$424,209,363.05	\$2,885,993.28	\$41,056,515.16	LINEAL	6, 10, 14 y 20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.7.00.000000	COLECCIONE S, OBRAS DE ARTE Y OBJETOS VALIOSOS	\$3,808,860.36	\$0.00	\$0.00	LINEAL	NO APLICA	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	BUEN ESTADO
1.2.4.8.00.000000	ACTIVOS BIOLOGICOS	\$809,244.80	\$9,524.80	\$76,198.40	LINEAL	NO APLICA	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DEL 2013 SE APLICA	BUEN ESTADO



AL 31 DE JULIO DE 2018

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	DEPRECIACION DEL PERIODO	DEPRECIACION ACUMULADA	METODO DE DEPRECIACION	TASAS APLICADAS	CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
							LA DEPRECIACIÓN A LOS BIENES INMUEBLES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NÚMERO CACQRO/02/2013 DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE QUERÉTARO	
	TOTAL	\$1,415,806,019.45	\$8,156,657.53	\$194,098,489.42				

## 9 Activos Intangibles.

CUENTA	DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	AMORTIZACION DEL PERIODO	AMORTIZACION ACUMULADA	METODO DE AMORTIZAC ION		CRITERIOS	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS DEL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN LOS ACTIVOS
1.2.5.1.00.000000	SOFTWARE	\$53,364,809.04	\$537,600.55	\$9,633,401.41	LINEAL	20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGILES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NUMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
1.2.5.2.00.000000	PATENTES, MARCAS Y DERECHOS	\$3,010,200.00	\$0.00	\$0.00	LINEAL	20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGILES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NUMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
1.2.5.4.00.000000	LICENCIAS	\$32,429,235.74	\$423,610.50	\$10,458,424.10	LINEAL	20%	A PARTIR DEL 1 DE ENERO DE 2013 SE APLICA LA AMORTIZACION A LOS ACTIVOS INTANGILES DE CONFORMIDAD CON EL CRITERIO NUMERO CACQRO/02/2013	BUEN ESTADO
	TOTAL	\$88,804,244.78	\$961,211.05	\$20,091,825.51				



AL 31 DE JULIO DE 2018

### 10. Estimación por pérdida o deterioro de Activos no Circulantes.

No se cuenta con estimaciones de cuentas incobrables, inventarios ni deterioros de activos.

#### 11 Otros Activos

CUENTA	DESCRIPCION	TIPO DE BIENES	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS	SALDO
1.2.9.3.01.000002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	CAMINADORA INSPIRE 965T	EL CONTRATO DE COMODATO TIENE VIGENCIA HASTA EL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2018. EL ACTIVO FUE ADQUIRIDO ANTES DEL EJERCICIO 2013 POR LO CUAL NO SE REGISTRA LA DEPRECIACION.	\$100,920.00
	TOTAL			\$100,920.00

#### **PASIVO**

### 1. Cuentas y Documentos por pagar

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO CONTABLE
2.1.0.0.00.000000	PASIVO CIRCULANTE	\$375,039,173.56
	TOTAL	\$375,039,173.56

#### I) Pasivos Circulantes

CUENTA	DESCRIPCION	90	180	MENOR 365	MAYOR 365	IMPORTE	CARACTERISTICAS CUALITATIVAS
2.1.1.0.00.000000	CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$187,196,350.09				\$187,196,350.09	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
2.1.2.0.00.000000	DOCUMENTOS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$63,544,693.11				\$63,544,693.11	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
2.1.7.0.00.000000	PROVISIONES A CORTO PLAZO	\$124,298,130.36				\$124,298,130.36	SE CUENTA CON LOS RECURSOS PROPIOS Y FEDERALES PARA CUMPLIR CON LOS COMPROMISOS DE PAGOS
	TOTAL	\$375,039,173.56				\$375,039,173.56	

Al 31 de julio de 2018 se tienen avances de ejecución de obra pública cuyas estimaciones no han sido formalizadas por los contratistas para su cobro, en apego a las disposiciones establecidas en la Ley de Obra Pública aplicable, por lo tanto, el reconocimiento de adeudo en los estados financieros se dará cuando el Municipio manifieste debidamente la aceptación de responsabilidades y los contratantes acuerden formalmente la transferencia de la obligación.

Los avances de obra ejecutados al 31 de julio de 2018 forman parte del presupuesto de egresos comprometido y aprobado, los recursos financieros para su pago están disponibles en las cuentas bancarias del Municipio.

## II) Pasivos No Circulantes

Al 31 de Julio de 2018, no se cuentan con Pasivos No Circulantes.

### 2 Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía

Al 31 de Julio de 2018, no se cuentan con Fondos de Bienes de terceros en administración y/o garantía.



AL 31 DE JULIO DE 2018

## 3 Pasivos Diferidos y Otros.

Al 31 de Julio 2018, no se cuentan con pasivos diferidos y otros.

## 2 Notas al Estado de Actividades.

### I) Ingresos de Gestión.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICA SIGNIFICATIVA
4.1.1.0.00.000000	IMPUESTOS	\$1,924,269,783.45	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.4.0.00.000000	DERECHOS	\$356,034,018.55	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.5.0.00.000000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	\$550,179.46	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.1.6.0.00.000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$227,297,277.92	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
4.2.1.0.00.000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	\$1,245,557,254.66	VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
MONTO TOTAL		\$3,753,708,514.04	

## II) Otros Ingresos y beneficios.

CUENTA	DESCRIPCION	MONTO	CARACTERISTICAS SIGNIFICATIVAS
4.3.1.0.00.000000	INGRESOS FINANCIEROS		VER ANEXO 1 (BALANZA DE COMPROBACION NIVEL 6 CUENTAS DE INGRESOS)
	TOTAL	\$107,580,977.45	

## III) Gastos y Otras Pérdidas.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO FINAL	GASTOS REPRESENTATIVOS MAYORES AL 10% DE TOTAL
5.1.0.0.00.000000	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$2,016,389,950.40	79%
	TOTAL	\$2,016,389,950.40	

### 3 Notas al estado de variaciones en la Hacienda Pública

## 1. Modificaciones al Patrimonio Contribuido.

No existen modificaciones al patrimonio contribuido.



AL 31 DE JULIO DE 2018

## 2. Modificaciones al Patrimonio Generado.

CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	MOVIMIENTOS DEL MES	SALDO FINAL	PROCEDENCIA DE LOS RECUSOS QUE LO MODIFICAN
3.2.2.0.00.000000	RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$12,702,211,073.08	-\$22,065,673.94	\$12,680,145,399.14	EL ORIGEN DE LOS RECURSOS QUE SUMAN EL CRECIMIENTO DEL MES CORRESPONDE: MUNICIPAL 109.94%, FEDERAL -9.94% Y ESTATAL 0.00%
	RESULTADO DEL EJERCICIO	\$1,290,689,519.40	\$2,537,344.66	\$1,293,226,864.06	RESULTADO AL MES DE JULIO 2018
3.2.3.0.00.000000	REVALUO	\$4,338,554,631.96	\$0.00	\$4,338,554,631.96	REVALUO DE BIENES INMUEBLES
	TOTAL	\$18,331,455,224,.44	-\$19,528,329.28	\$18,311,926,895.16	

## 4 Notas al Estado de Flujo de Efectivo

## Efectivo y equivalentes

## 1. Análisis de saldos inicial y final

CUENTA	DESCRIPCION	PERIODO ACTUAL	PERIODO ANTERIOR
1.1.1.1.00.000000	EFECTIVO	\$478,000.00	\$485,000.00
1.1.1.2.00.000000	BANCOS/TESORERIA	\$1,560,652,239.50	\$1,007,339,969.10
1.1.1.4.00.000000	INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$300,000,000.00	\$1,100,000,000.00
1.1.1.6.00.000000	DEPOSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTIA Y/O ADMINISTRACION	\$812,825.76	\$799,060.76
	TOTAL	\$1,861,943,065.26	\$2,108,624,029.86

## 2 Adquisiciones de Bienes Muebles e Inmuebles

## I) Adquisiciones de Bienes Inmuebles

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICIONES REALIZADA CIN SUBSIDIO CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.3.5.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	\$159,506,039.91	6.16%	\$9,824,208.93
1.2.3.6.00.000000	CONSTRUCCIONES EN PROCESO EN BIENES PROPIOS	\$78,508.20		\$0.00
	TOTAL	\$159,584,548.11		\$9,824,208.93



AL 31 DE JULIO DE 2018

## II) Adquisiciones de Bienes Muebles

CUENTA	ADQUISICIONES	MONTO GLOBAL	% DE ADQUISICIONES REALIZADA CIN SUBSIDIO CAPITAL DEL SECTOR CENTRAL	IMPORTE DE LOS PAGOS DEL PERIODO
1.2.4.1.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	\$1,890,384.94		\$0.00
1.2.4.2.00.000000	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	\$318,470.02		\$0.00
1.2.4.4.00.000000	VEHICULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$47,207,534.58		\$0.00
1.2.4.6.00.000000	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$278,746.36		\$0.00
	TOTAL	\$49,695,135.90		\$0.00

### 3. Conc. de los Flujos de Efectivo Netos de las Act. de Ope. y la cta. de Ahorro y Desahorro.

CUENTA	DESCRIPCION	MOVIMIENTOS MES ACTUAL	MOVIMIENTOS MES ANTERIOR
1.2.6.1.00.000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES INMUEBLES	-\$548,495.14	-\$548,495.14
1.2.6.3.00.000000	DEPRECIACION ACUMULADA DE BIENES MUEBLES	-\$8,147,132.73	-\$7,521,833.16
1.2.6.4.00.000000	DETERIORO ACUMULADO DE ACTIVOS BIOLOGICOS	-\$9,524.80	-\$9,524.80
1.2.6.5.00.000000	AMORTIZACION ACUMULADA DE ACTIVOS INTANGIBLES	-\$961,211.49	-\$961,211.49
	TOTAL	-\$9,666,364.16	-\$9,041,064.59

## I.II Información Presupuestal

## 4.1 Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los gastos contables

Descripción	Importe	Diferencia
2.1 Mobiliario y equipo de administración	\$26,429,018.69	
2.10 Obra pública en bienes de dominio público	\$719,062,649.61	
2.11 Obra pública en bienes propios	\$41,178,416.21	
2.12 Proyectos productivos y acciones de fomento	\$278,637.21	
2.13 Inversiones para el fomento de actividades productivas	\$0.00	
2.14 Acciones y participaciones de capital	\$0.00	
2.15 Compra de títulos y valores	\$0.00	
2.16 Concesión de préstamos	\$0.00	
2.17 Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$0.00	
2.18 Otras inversiones financieras	\$0.00	
2.19 Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$0.00	
2.2 Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$4,232,300.06	
2.20 Amortización de la deuda pública	\$0.00	
2.21 Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$166,595,119.59	
2.22 Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$0.00	
2.3 Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$3,241,716.66	
2.4 Vehículos y equipo de transporte	\$128,915,240.15	
2.6 Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$201,126,530.24	
2.7 Activos biológicos	\$0.00	
2.8 Bienes inmuebles	\$10,388,810.85	
2.9 Activos intangibles	\$13,105,644.01	
3.1 Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$107,975,729.31	
3.2 Provisiones	\$0.00	



AL 31 DE JULIO DE 2018

Descripción	Importe	Diferencia
3.3 Disminución de inventarios	\$0.00	
3.4 Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$0.00	
3.5 Aumento por insuficiencia de provisiones	\$0.00	
3.6 Otros Gastos	\$0.00	
3.7 Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$225,481,259.88	
4 Total de Gasto Contable		\$2,568,062,627.44
1 Egresos Presupuestarios		\$3,549,159,721.53
2 Menos egresos presupuestarios no contables		\$1,314,554,083.28
3 Más Gastos Contables No Presupuestales		\$333,456,989.20

## 4.2 Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Descripción	Importe	Diferencia
2.2 Incremento por variación de inventarios	\$0.00	
2.3 Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolencia	\$0.00	
2.4 Disminución del exceso de provisiones	\$0.00	
2.5 Otros ingresos y beneficios varios	\$0.00	
2.6 Otros ingresos contables no presupuestarios	\$86,841,094.00	
3.1 Productos de capital	\$0.00	
3.2 Aprovechamientos de capital	\$0.00	
3.3 Ingresos derivados de financiamientos	\$0.00	
3.4 Otros ingresos presupuestarios no contables	\$0.00	
1 Ingresos Presupuestarios		\$3,774,448,397.49
2 Más ingresos contables no presupuestarios		\$86,841,094.00
3 Menos ingresos presupuestarios no contables		\$0.00
4 Ingresos Contables		\$3,861,289,491.49

## Notas de Memoria (Cuentas de Orden)

Cuentas de Orden Contables

1. Valores.

Sin información que manifestar

2. Emisión de Obligaciones.

Sin información que manifestar

3. Avales y Garantías

### Fianzas Recibidas a favor del Municipio de Querétaro

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
	FIANZAS Y GARANTIAS RECIBIDAS POR DEUDAS A COBRAR	SE INTEGRA POR LAS FIANZAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO, PLANEACIÓN URBANA Y ECOLOGÍA Y FIANZAS DE LA SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN	\$3,071,170,933.72
		TOTAL	\$3,071,170,933.72



AL 31 DE JULIO DE 2018

### 4. Juicios

### Pasivos Contingentes reconocidos por el Municipio de Querétaro

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	SALDO
7.4.1.1.01.000001	DEVOLUCIONES DE LA LEY DE INGRESOS	SE INTEGRA POR LOS IMPORTES DE LAS DEMANDAS POR LA COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD FISCAL	\$46,386,956.53
7.4.1.1.01.000002	FINIQUITOS Y LIQUIDACIONES	SE INTEGRA POR LAS DEMANDAS REPORTADAS POR LA DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	\$52,579,287.79
7.4.1.1.01.000003	OTRAS DEMANDAS	SE INTEGRA POR LAS DEMANDAS REPORTADAS POR LA OFICINA DEL ABOGADO GENERAL	\$26,109,832.71
7.4.1.1.01.000004	SERVICIO DE AGUA POR COMPENSAR	SE INTEGRA POR LOS PASIVOS POR COMPENSAR A LA COMISION ESTATAL DE AGUAS (CEA)	\$14,927,247.38
		TOTAL	\$140,003,324.41

### 5. Contratos para Inversión Mediante Proyectos para la Prestación de Servicios (PPS) y Similares

Sin información que manifestar

### 6. Bienes Concesionados o en comodatos

Bienes recibidos en Comodato por el Municipio de otros Entes Públicos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	TIPO DE BIENES	COMENTARIOS	SALDO
7.6.3.1.01.000001	PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE QUERETARO	BIENES MUEBLES, EQUIPO DE COMPUTO, EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO Y UNIDADES VEHICULARES.	SE INTEGRA POR LOS BIENES MUEBLES Y UNIDADES VEHICULARES QUE SE ENCUENTRAN EN USO POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, REGISTRADOS MEDIANTE TRES CONTRATOS DE COMODATO.	\$103.00
7.6.3.1.01.000002	SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	UNIDADES VEHICULARES	SE INTEGRA POR TRES UNIDADES VEHICULARES Y SE ENCUENTRAN EN USO POR EL MUNICIPIO DE QUERÉTARO, REGISTRADOS MEDIANTE EL CONTRATO DE COMODATO COM-02/2012.	\$2.00
7.6.3.1.01.000005	ARMANDO JIMENEZ REYNOSO	BIENES MUEBLES	SE INTEGRA SIETE OBRAS PICTÓRICAS PARA SER EXHIBIDAS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN EL CENTRO CÍVICO DE QUERÉTARO, VIGENCIA 15 JUNIO 2016 AL 30 DE SEPTIEMBRE 2018	\$7.00
7.6.3.1.02.000001	CERRO DE LAS CAMPANAS	BIENES INMUEBLES	EL BIEN INMUEBLE EN COMODATO ¿CERRO DE LAS CAMPANAS¿, A VALOR DE UN PESO, DE ACUERDO A OFICIO NO. 401.F(6)138.2015/MH-063/15 FIRMADO POR EL DELEGADO LIC. MANUEL NAREDO NAREDO, DEL CENTRO DEL INSTITUTO NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA QUERÉTARO.	\$1.00
		TOTAL		\$113.00



AL 31 DE JULIO DE 2018

### 7. Cuentas de Orden Presupuestales

### 1. Cuentas de Ingresos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
8.1.1.0.00.000000	LEY DE INGRESOS ESTIMADA	SE REGISTRA AL INICIO DEL EJERCICIO Y CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,196,187,254.00
8.1.2.0.00.000000	LEY DE INGRESOS POR EJECUTAR	CORRESPONDE AL PRESUPUESTO PENDIENTE DE EJECUTAR DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$911,756,816.23
8.1.3.0.00.000000	MODIFICACIONES A LA LEY DE INGRESOS ESTIMADA	CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE SE APLICAN AL PRESUPUESTO DE INGRESOS ESTIMADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$490,017,959.72
8.1.4.0.00.000000	LEY DE INGRESOS DEVENGADA	CORRESPONDE A LOS INGRESOS DEVENGADOS NO RECAUDADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$13,896,627.67
8.1.5.0.00.000000	LEY DE INGRESOS RECAUDADA	CORRESPONDE A LOS INGRESOS RECAUDADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$3,760,551,769.82

### 2. Cuentas de Egresos

CUENTA CONTABLE	DESCRIPCION	COMENTARIOS	IMPORTE
8.2.1.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	SE REGISTRA AL INICIO DEL EJERCICIO Y CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$4,196,187,254.00
8.2.2.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS POR EJERCER	CORRESPONDE AL PRESUPUESTO DE EGRESOS PENDIENTE DE EJERCER DEL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$1,514,040,912.18
8.2.3.0.00.000000	MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO	CORRESPONDE A LAS AMPLIACIONES Y REDUCCIONES QUE SE APLICAN AL PRESUPUESTO DE EGRESOS APROBADO PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$2,437,508,459.83
8.2.4.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS COMPROMETIDO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS COMPROMETIDOS AÚN NO DEVENGADOS, EJERCIDOS NI PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$1,570,495,080.12
8.2.5.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS DEVENGADO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS DEVENGADOS AÚN NO EJERCIDOS NI PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$195,866,051.28 <b>*</b>
8.2.6.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCIDO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS EJERCIDOS AÚN NO PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$209,170,705.50 *
8.2.7.0.00.000000	PRESUPUESTO DE EGRESOS PAGADO	CORRESPONDE A LOS EGRESOS PAGADOS PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL	\$3,144,122,964.75 <b>*</b>

<sup>\*</sup>La suma de las cuentas del presupuesto de Egresos Devengado, ejercido y el pagado corresponde al total de la columna Devengado que se refleja en los Estados Analíticos del Presupuesto de Egresos.

## Notas de Gestión Administrativa

## 1 Introducción.

Los Estados Financieros proveen información financiera a los principales usuarios de la misma, para la toma de decisiones, así como a los Entes Públicos Fiscalizadores, y a los Ciudadanos. El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del periodo, y que deberán ser considerados en la elaboración de los Estados Financieros para una mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.



## AL 31 DE JULIO DE 2018

#### 2 Panorama Económico y Financiero.

Las expectativas económicas proyectadas para 2018 por parte del Gobierno Federal estimaron un crecimiento entre el 2.0 y 3.0% en el Producto Interno Bruto (PIB), así como una meta inflacionaria del 3.0% para el 2018 (Fuente SHCP). El Presupuesto de Egresos tiene como una de sus premisas privilegiar el gasto social sobre el administrativo, beneficiando a un mayor número de habitantes de la población del Municipio de Querétaro, con un 11.32% de gasto administrativo, 86.22% de gasto social y 2.46% de pensiones y jubilaciones.

#### 3 Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

Para efectos Hacendarios se cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes MQU220926DZA, por lo que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público reconoce como fecha de creación el 26 (veintiséis) de Septiembre de 1922. (Mil Novecientos Veintidós)

b) Principales cambios en su estructura orgánica

Durante el presente mes no se realizaron cambios significativos en la estructura organizacional.

#### 4 Organización y Objeto Social.

#### a) Objeto social

El Municipio de Querétaro, es una parte de la constitución de la base de la división territorial y de la organización política y administrativa del Estado de Querétaro, es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular, y se compone por un Presidente Municipial que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. El Municipio de Querétaro está investido de personalidad jurídica y dotado de patrimonio propio. La representación legal corresponde al Ayuntamiento, quien la ejerce a través de dos síndicos o delegándola a favor de terceros, mediante acuerdo expreso del Ayuntamiento.

## b) Principal Actividad

Los Municipios tendrán a su cargo las funciones y servicios públicos siguientes: Drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de sus aguas residuales; Alumbrado público; Limpia, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos; Mercados y centrales de abasto; Panteones; Rastro; Calles, parques y jardines y su equipamiento; Seguridad pública, en los términos del artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

El Ayuntamiento tiene las facultades para aprobar, de acuerdo con las leyes en materia municipal que expide la Legislatura del Estado de Querétaro, los bandos de policía y gobierno, los reglamentos, circulares y disposiciones administrativas de observancia general dentro de su jurisdicción, que organiza la administración pública municipal, regula las materias, procedimientos, funciones y servicios públicos de su competencia y aseguren la participación ciudadana y vecinal.

El Municipio de Querétaro, en los términos de las Leyes federales y estatales relativas, está facultado para: Aprobar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal; participar en la creación y administración de sus reservas territoriales; participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes estatales y federales de la materia; autorizar y vigilar la utilización del suelo, en el ámbito de su competencia; invertir en la regularización de la tenencia de la tierra urbana y rural; otorgar licencias y permisos para construcciones; participar en la creación y administración de zonas de reservas ecológicas y en la elaboración y aplicación de programas de ordenamiento en esta materia; intervenir en la formulación y aplicación de programas de transporte público de pasajeros cuando aquellos afecten su ámbito territorial; y celebrar convenios para la administración y custodia de las zonas federales, otorgar a los centros de población la categoría política que les corresponda, de conformidad con el procedimiento respectivo; autorizar la contratación y concesión de obras y servicios públicos municipales, en los términos de sus reglamentos;

Crear las secretarias, direcciones y departamentos que sean necesarios para el despacho de los negocios del orden administrativo y la eficaz prestación de los servicios públicos municipales; crear y suprimir las delegaciones y subdelegaciones municipales necesarias para el efectivo cumplimiento de sus funciones administrativas y la provisión de servicios; aprobar y evaluar el cumplimiento de los planes y programas, municipales; solicitar a través del presidente municipal la comparecencia de los servidores públicos de la administración municipal, así como la información necesaria para el proceso de evaluación y seguimiento de los planes y programas; solicitar al ejecutivo del estado la expropiación de bienes por causa de utilidad pública, formular la iniciativa de Ley de ingresos del municipio para cada año fiscal y remitirla, para su estudio y aprobación, a la legislatura del estado; formular y aprobar el Presupuesto de egresos del municipio para cada año fiscal con base en sus ingresos disponibles y sujetándose para ello a las normas contenidas en esta y las demás leyes aplicables; administrar el patrimonio del municipio conforme a la ley y vigilar, a través del presidente municipal y de los órganos de control que se establezcan del propio ayuntamiento, la correcta aplicación del presupuesto de egresos; remitir a la Entidad Superior de Fiscalización del Estado, la



## AL 31 DE JULIO DE 2018

cuenta pública municipal, en los términos que señala la Ley de fiscalización superior del Estado de Querétaro; conocer de la renuncia de los regidores del ayuntamiento y citar a los suplentes para que los sustituyan en sus funciones; conocer de la solicitud de licencia de los miembros del ayuntamiento;

Designar, de entre los regidores propietarios, a quien deba suplir al presidente municipal en sus faltas temporales o absolutas, en los términos de la constitución política del Estado de Querétaro; citar a los regidores suplentes o al síndico suplente, según sea el caso, para que, en caso de falta temporal o absoluta de los propietarios, sustituyan a estos en sus funciones; celebrar en los términos que señala esta ley, convenios con otros municipios, con el estado y con los particulares, a fin de coordinarse y asociarse para la más eficaz prestación de los servicios públicos o el mejor ejercicio de las funciones que les correspondan, o para cualquier otro aspecto de índole administrativo, que requiera de auxilio técnico u operativo; vigilar que se imparta la instrucción cívica y militar que los mantenga aptos en el ejercicio de los derechos de ciudadano, diestros en el manejo de las armas y conocedores de la disciplina militar; participar con la federación y el estado, en la impartición de la educación primaria y secundaria, en los términos del artículo 3 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; ejercer sus atribuciones en materia de asociaciones religiosas y culto público en los términos de la ley reglamentaria respectiva; resolver sobre los recursos de revisión interpuestos en contra las resoluciones dictadas por el presidente y demás autoridades del municipio; aprobar la adquisición de bienes y valores que incrementen el patrimonio del municipio mediante cualquiera de las formas previstas por la ley, de conformidad con el reglamento respectivo; aprobar la constitución y participación en empresas, asociaciones, sociedades y fideicomisos, siempre que el objeto sea el mejoramiento de los servicios públicos municipales;

Supervisar el ejercicio de las atribuciones que en materia de seguridad pública, policía preventiva y protección civil, corresponden al municipio; supervisar el ejercicio de las atribuciones de tránsito, en los términos de la ley de la materia y los reglamentos municipales; promover el bienestar social y cultural de la población municipal mediante programas y acciones que propicien el desarrollo integral de la familia y la integración social de las distintas comunidades del municipio; proponer a la Legislatura del Estado, las cuotas y tarifas aplicables a impuestos, derechos, contribuciones de mejora y las tablas de valores unitarios de suelo y construcciones que sirvan de base para el cobro de las contribuciones sobre la propiedad inmobiliaria; presentar ante la Legislatura del Estado, iniciativas de leyes o decretos; promover la participación de los habitantes del municipio en el ejercicio del gobierno municipal; proponer y coordinar la celebración de consultas a la población cuando lo juzgue necesario para tomar decisiones que por su naturaleza afecten el interés de la comunidad; nombrar y remover a los titulares de las dependencias administrativas.

#### c) Ejercicio fiscal

El ejercicio fiscal es del 1 de enero al 31 de diciembre de 2018. Las presentes Notas corresponden al periodo del 1 al 30 de julio de 2018.

### d) Régimen jurídico

El régimen jurídico nace con el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como artículo 35 de la Constitución Política del Estado de Querétaro, artículo 25 Fracción I del Código Civil del Estado de Querétaro.

e) Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

Las obligaciones fiscales federales que tiene el Municipio consisten en retener y enterar el impuesto sobre la renta por concepto de sueldos y salarios y en general por la prestación de un servicio personal subordinado, por los servicios profesionales y por el uso o goce temporal de bienes inmuebles. De igual forma está obligado por convenio de retención y pago de las cuotas obrero patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social. En materia de obligaciones fiscales estatales está obligado al pago del Impuesto Sobre Nóminas.

#### f) Estructura organizacional básica.

La estructura organizacional se basa en lo dispuesto por el Título IV de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro, por el Código Municipal de Querétaro y por los Reglamentos Interiores de la diversas Secretarías del Municipio de Querétaro. El Municipio de Querétaro es gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, y se compone por un Presidente Municipal que, política y administrativamente es el representante del Municipio, 13 regidores y dos síndicos municipales quienes son los representantes legales del Ayuntamiento. Cuenta con 15 Secretarías, (Secretaria General de Gobierno Municipal, Secretaria del Ayuntamiento, Secretaria de Finanzas, Secretaria de Servicios Públicos Municipales, Secretaria de Desarrollo Sostenible, Secretaria de Movilidad, Secretaria de Desarrollo Humano y Social, Secretaria de Seguridad Pública Municipal, Secretaria de Administración, Secretaria de Obras Públicas Municipales, Secretaria Particular, Secretaría Ejecutiva, Secretaria Privada, Secretaria Adjunta, Secretaria de Gestión Delegacional), 2 Coordinaciones (Coordinación de Institutos Desconcentrados del Municipio de Querétaro y Coordinación General de Comunicación Social), Sector Desconcentrado (Órgano Municipal de Responsabilidades Administrativas, Auditoria Municipal de Fiscalización del Municipio de Querétaro, Delegación Santa Rosa Jáuregui, Delegación Félix Osores Sotomayor y Delegación Epigmenio González, Instituto Municipal de la Juventud de Querétaro, Instituto de Cultura del Municipio de Querétaro, Instituto Municipal de la Familia) y Sector Paramunicipal, (Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia, Instituto Municipal de Planeación, Fideicomiso Queretano para la Conservación del Medio Ambiente, Parque Bicentenario).

g) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fiduciario



## AL 31 DE JULIO DE 2018

Se tiene un fideicomiso con número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

#### 5 Bases de Preparación de los Estados Financieros.

#### 1) Sustancia Económica

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

#### 2) Entes Públicos

Los estados y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

#### 3) Existencia Permanente

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

#### 4) Revelación Suficiente

Los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal, ya sean federales, estatales o municipales.

- a) El Municipio de Querétaro desde el 1 de enero del 2014 cuenta con un sistema de contabilidad gubernamental diseñado en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.
- b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los estados financieros son a valor histórico con excepción de los bienes inmuebles que fueron revaluados a valor catastral, este último registrado por la Secretaría de Administración.
- c) Los siguientes postulados sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

### 5) Importancia Relativa

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad que fueron reconocidos contablemente.

#### 6) Registro e Integración Presupuestaria

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda. El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

#### 7) Consolidación de la Información Financiera

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

## 8) Devengo Contable

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto



## AL 31 DE JULIO DE 2018

devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

#### 9) Valuación

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

#### 10) Dualidad Económica

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y algún otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

#### 11) Consistencia

Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

#### 6 Políticas de Contabilidad Significativas.

- a) El método utilizado para la actualización del valor de los bienes inmuebles es el determinado por la Dirección Administración Patrimonial y Servicios Internos derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello.
- b) No se realizan operaciones en el extranjero.
- c) No se tienen inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas o asociadas.
- d) No se cuenta con inventarios ni costo de lo vendido.
- e) Se cuenta con el fideicomiso número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. cuyo fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.
- f) El Municipio registra de manera mensual provisiones de impuestos Federales y Estatales y a partir del mes de octubre 2015 se registran provisiones por prestaciones laborales. En cumplimiento al artículo 82 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, con fecha 12 de febrero de 2018 se llevó a cabo transferencia bancaria a cuenta específica por un monto de \$ 19,657,346.02 (Diez y nueve millones seiscientos cincuenta y siete mil trescientos cuarenta y seis pesos 02/100 M.N.) que corresponde al monto total de la provisión al mes de enero de 2018 por los conceptos de Aguinaldo y Prima Vacacional.
- g) El Municipio no cuenta con reservas.
- h) Actualmente no se han realizado cambios en políticas contables.
- i) El Municipio no ha realizado reclasificaciones significativas.
- j) De manera mensual se analizan y se depuran movimientos contables y en su caso cancelación de saldos.

#### 7 Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.

- a) No se cuenta con activos en moneda extranjera
- b) No se cuenta con pasivos en moneda extranjera



## AL 31 DE JULIO DE 2018

- c) No se cuenta con posición en moneda extranjera
- d) No se opera con Tipo de cambio
- e) En consecuencia no existe equivalente en moneda nacional

#### 8 Reporte Analítico del Activo.

- a) El porcentaje de depreciación, deterioro o amortización de los diferentes tipos de activos, son las determinadas por la Dirección de Control Patrimonial de la Secretaría de Administración derivado a que con fundamento en la fracción VIII del artículo 50 de la Ley Orgánica Municipal y fracción XXIV del artículo 75 del Código Municipal de Querétaro es la dependencia facultada para ello, en este periodo contable se ha registrado la depreciación y amortización de los bienes muebles e inmuebles adquiridos en el ejercicio 2013. Estos porcentajes se encuentran señalados en el apartado 8 de las notas de desglose.
- b) Durante el año no se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos.
- c) No se cuenta con importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.
- d) No existen riesgos por tipo de cambio, toda vez que no se realizan operaciones de esta naturaleza. Las inversiones financieras se realizan en renta fija. Se cuenta con un contrato de cobertura de tasa de interés (CAP) para el pago de la deuda.
- e) Actualmente no se cuenta con un Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.
- f) No se tienen circunstancias de carácter significativo que afecten el activo.
- g) No se tienen desmantelamientos de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.
- h) A la fecha los excedentes de efectivo disponible diario se manejan en cuentas especiales de saldos promedios (Productivas) donde nos generan rendimientos respecto de un porcentaje del valor de la TIIE.
- i) No se cuenta con Inversiones en empresas de participación mayoritaria.

### 9 Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El fideicomiso número 159-4 celebrado con Vector Casa de Bolsa, S.A. de C.V. Su fin es el pago de jubilaciones o pensiones por vejez o muerte de los trabajadores al servicio del Municipio de Querétaro.

Con fecha 6 de septiembre de 2016 se apertura de conformidad con lo previsto en la cláusula sexta del contrato de Arrendamiento de Luminarias cuenta bancaria Mandatada con número 6463886 con el Banco Multiva S.A. Institución de Banca Múltiple.

#### 10 Reporte de la Recaudación.

a) Análisis del comportamiento

De los ingresos de gestión generados al 31 de Julio de 2018, mismos que ascienden a \$ 1,924,269,783.45 (Un mil novecientos veinticuatro millones doscientos sesenta y nueve mil setecientos ochenta y tres pesos 45/100 M.N.) se destaca la relevancia de los impuestos alcanzando en el periodo que se reporta un 78.88% de los ingresos de gestión y un 51.17% sobre los ingresos totales.

Derivado del punto anterior, los derechos se consideran para el periodo que se informa como la segunda fuente de ingreso de los ingresos en gestión para este Municipio, mismos que ascienden a \$344,214,018.36 (Trescientos cuarenta y cuatro millones doscientos catorce mil dieciocho pesos 36/100 M.N.) representando el 14.29% de los ingresos de gestión y un 9.15% sobre los ingresos totales.

En cuanto a la generación de Aprovechamientos de tipo corriente ascienden a \$ 140,452,743.55 (ciento cuarenta millones cuatrocientos cincuenta y dos mil setecientos cuarenta y tres pesos 55/100 M.N.), representan el 5.83% de los ingresos de gestión y un 3.73% sobre los ingresos totales.



## AL 31 DE JULIO DE 2018

Respecto de los ingresos Federales la cantidad para el periodo reportado asciende a \$ 1,243,484,067.55 (Un mil doscientos cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y cuatro mil sesenta y siete pesos 55/100 M.N.), es decir el 33.07% sobre los ingresos totales.

#### b) Proyección de la recaudación

La recaudación del Municipio durante el mes de julio fue del 89.62% en relación a lo que se estima recaudar de acuerdo a la Ley de Ingresos 2018.

#### 11 Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

Al 31 de Julio de 2018 el Municipio de Querétaro no cuenta con Deuda Publica.

#### 12 Calificaciones otorgadas.

#### Moody's 2018

Con fecha 14 de marzo de 2018 Moody's público, El perfil crediticio del Municipio de Querétaro (Baa1/Aa1.mx) refleja buenas prácticas de administración y gobierno interno y un adecuado desempeño operativo y financiero derivado de una alta capacidad de generación de ingresos propios. El perfil crediticio también toma en cuenta una posición libre de deuda y altos niveles de liquidez, factores que esperamos continúen en 2018 y 2019.

La perspectiva negativa de la calificación refleja la perspectiva de la calificación de los bonos soberanos de México (A3 negativa). Esto refleja el riesgo de que una renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte desfavorable podría tener implicaciones negativas para la macroeconomía de México, lo cual podría impactar el desempeño financiero del Municipio de Querétaro.

A febrero de 2018, la recaudación de impuestos reflejaba un aumento del 34% con respecto a 2017. Como resultado, se espera que el municipio continúe registrando altos niveles de ingresos propios en 2018 y 2019, por encima de 65% de los ingresos operativos.

Como reflejo de los resultados tanto operativos como financieros positivos, Querétaro ha mantenido una posición de liquidez muy fuerte comparada con los municipios calificados por Moody's. Medida a través del capital de trabajo neto (activo circulante menos pasivo circulante), Querétaro registró a finales de 2017 un 29.4% con respecto a los egresos totales, comparado con un 42.1% en 2016. La disminución refleja que el municipio financió el incremento en el gasto de capital con el efectivo ahorrado en ejercicios anteriores.

Adicionalmente, Querétaro registra un sólido indicador de efectivo a pasivos circulantes, equivalente a 4.7 veces a finales de 2017. Consideramos que la liquidez es una de las principales fortalezas crediticias del municipio, ya que le permite enfrentar choques externos imprevistos, y que estos niveles se mantendrán en 2018 y 2019.

A julio 2018, el municipio de Querétaro cuenta con una posición libre de deuda como reflejo del prepago de la deuda de largo plazo que se realizó en noviembre de 2017. La actual administración no tiene planes de contratar deuda adicional durante 2018.

#### Standard & Poor's 2018

Con fecha 27 de marzo de 2018, la Agencia Calificadora Standard And Poor's confirma sus calificaciones crediticias de emisor en escala global de 'BBB' y en escala nacional -CaVal- de 'mxAA+'del Municipio de Querétaro, México. La perspectiva se mantiene estable.

La perspectiva estable refleja nuestra expectativa de que Querétaro mantenga resultados positivos después de gastos de inversión, aunque a la baja, durante 2018 ¿ 2020, ya que consideramos que su capacidad para ejecutar el gasto seguirá mejorando. Esperamos que el Municipio financie su gasto de inversión con recursos propios y transferencias sin que esto afecte su robusta posición de liquidez. También consideramos que el Municipio no requerirá endeudamiento adicional.

Las calificaciones de Querétaro reflejan su sofisticada administración financiera, la cual ha demostrado su capacidad para mantener políticas fiscales prudentes en periodos de transición política. Entre las fortalezas crediticias del Municipio se encuentra su producto interno bruto (PIB) per cápita más alto en comparación con la mayoría de sus pares nacionales, junto con resultados fiscales robustos y la ausencia de deuda.

Por otra parte, el marco institucional volátil y desbalanceado, igual que para el resto de los municipios en México, aún representa su principal debilidad crediticia.

Se espera que la administración financiera de Querétaro mantenga prudentes políticas fiscales durante la transición política dentro de un contexto de continuo dinamismo económico.



AL 31 DE JULIO DE 2018

#### 13 Proceso de Mejora.

El 28 de abril del año en curso, el Municipio de Querétaro recibió el reconocimiento internacional de Confiabilidad nivel 2 bajo la Norma ISO 18091:2014 por parte del World Council for Quality (Consejo Mundial de la Calidad). Este avance implica la promoción de mejores prácticas en sistemas de gestión a través de normas internacionales con el objetivo de proporcionar bienes y servicios de alta calidad para la ciudadanía en ámbitos como: desarrollo institucional para la gobernanza, desarrollo económico sustentable, desarrollo social incluyente y desarrollo ambiental sustentable.

#### 14 Información por Segmentos.

Sin información que manifestar

#### 15 Eventos Posteriores al Cierre.

En cumplimiento al artículo 82 Bis de la Ley para el Manejo de los Recursos Públicos del Estado de Querétaro, con fecha 10 de Agosto de 2018 se llevó a cabo la transferencia bancaria a cuenta específica por un monto de \$ 19,892,140.47 (Diecinueve millones ochocientos noventa y dos mil ciento ciento cuarenta pesos 47/100 M.N.) que corresponde al monto total de la provisión al mes de julio de 2018 por los conceptos de Aguinaldo.

#### 16 Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas

#### 17 Responsabilidad sobre la presentación razonable de la información contable

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.



AL 31 DE JULIO DE 2018



#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

Fecha de Impresión: 10/08/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.0.0.0.00. <mark>0</mark> 00000	INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	3,424,360,849.56	26,688,526.59	463,617,168.52	3,861,289,491.49
4.1.0.0.00.000000	INGRESOS DE GESTION	2,296,917,940.82	26,685,167.42	237,918,485.98	2,508,151,259.38
4.1.1.0.00.000000	IMPUESTOS	1,790,922,072.70	7,554,831.58	140,902,542.31	1,924,269,783.45
4.1.1.1.00.000000	IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	6,528,263.60	0.00	1,025,144.62	7,553,408.22
4.1.1.1.01.000000	IMPUESTOS SOBRE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS	6,528,263.60	0.00	1,025,144.62	7,553,408.22
4.1.1.1.01.000001	IMPUESTOS SOBRE BOLETAJE DEL EVENTO	3,878,464.97	0.00	111,096.00	3,989,560.97
4.1.1.1.01.000002	IMPUESTOS SOBRE ENTRETENIMIENTOS PUBLICOS PERMANENTE	2,649,798.63	0.00	914,048.62	3,563,847.25
4.1.1.2.00.000000	IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	1,766,820,639.68	1,343,684.24	130,856,678.15	1,896,333,633.59
4.1.1.2.01.000000	IMPUESTO PREDIAL	844,481,314.65	785,154.76	18,259,024.13	861,955,184.02
4.1.1.2.01.000001	IMPUESTO PREDIAL	844,481,314.65	785,154.76	18,259,024.13	861,955,184.02
4.1.1.2.02.000000	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE INMUEBLES	873,607,162.91	516,650.49	109,683,823.62	982,774,336.04
4.1.1.2.02.000001	IMPUESTO SOBRE TRASLADO DE DOMINIO DE INMUEBLES	873,607,162.91	516,650.49	109,683,823.62	982,774,336.04
4.1.1.2.03.000000	IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS, CONDOMINIOS, FUSION, S	39,231,029.37	17,787.67	1,321,163.82	40,534,406.52
4.1.1.2.03.000001	IMPUESTO SOBRE FRACCIONAMIENTOS	22,718,836.65	0.00	347,547.20	23,066,383.85
4.1.1.2.03.000002	IMPUESTO POR FUSION	6,687,370.29	0.00	168,558.23	6,855,928.52
4.1.1.2.03.000003	IMPUESTO POR SUBDIVISION	9,824,822.43	17,787.67	805,058.39	10,612,093.15
4.1.1.2.04.000000	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS BIENES INV	336,318.53	0.00	0.00	336,318.53
4.1.1.2.04.000001	IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS BIENES IN	336,318.53	0.00	0.00	336,318.53
4.1.1.2.05.000000	IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PREST	9,164,814.22	24,091.32	1,592,666.58	10,733,389.48
4.1.1.2.05.000001	IMPUESTO SOBRE EL USO DE INMUEBLES DESTINADOS A LA PRES	9,164,814.22	24,091.32	1,592,666.58	10,733,389.48
4.1.1.7.00.000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	6,347,025.23	6,193,010.63	7,947,742.12	8,101,756.72
4.1.1.7.01.000000	ACCESORIOS DE IMPUESTOS	6,347,025.23	6,193,010.63	7,947,742.12	8,101,756.72
4.1.1.7.01.000001	ACCESORIOS DE LOS IMPUESTOS	6,347,025.23	6,193,010.63	7,947,742.12	8,101,756.72
4.1.1.9.00.000000	OTROS IMPUESTOS	11,226,144.19	18,136.69	1,072,977.42	12,280,984.92
4.1.1.9.01.000000	IMPUESTO POR EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	11,226,144.19	18,136.69	1,072,977.42	12,280,984.92
4.1.1.9.01.000001	IMPUESTO PARA LA EDUCACION Y OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES	11,226,144.19	18,136.69	1,072,977.42	12,280,984.92
4.1.4.0.00.000000	DERECHOS	304,360,143.80	8,298,978.87	59,972,853.62	356,034,018.55
4.1.4.1.00.000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIO	12,841,818.88	1,000.00	3,035,248.48	15,876,067.36
4.1.4.1.01.000000	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACI	12,841,818.88	1,000.00	3,035,248.48	15,876,067.36
4.1.4.1.01.000001	ACCESO A DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO COMUNITARIO	1,931,889.00	0.00	340,197.00	2,272,086.00
4.1.4.1.01.000002	USO DE CANCHAS EN DIFERENTES CENTROS DE DESARROLLO CO	847,996.50	0.00	144,163.36	992,159.86
4.1.4.1.01.000003	ACCESO A DIFERENTES MUSEOS PROPIEDAD O ADMINISTRADOS	131,563.00	0.00	37,532.00	169,095.00
4.1.4.1.01.000005	USO DEL TEATRO ALAMEDA	427,406.60	0.00	15,085.10	442,491.70
4.1.4.1.01.000007	ESPACIOS OCUPADOS POR INSTRUCTORES Y ENTRENADORES EN	154,651.58	0.00	141,222.00	295,873.58
4.1.4.1.01.000008	ESPACIOS AL AIRE LIBRE OCUPADOS POR PARTICULARES	40,808.00	0.00	6,330.00	47,138.00
4.1.4.1.01.000009	ESPACIOS DESTINADOS A CAFETERIAS Y ESTANQUILLOS	143,656.00	0.00	23,707.00	167,363.00
4.1.4.1.01.000010	ESPACIOS OCUPADOS POR INSTRUCTORES Y ENTRENADORES EX	305,472.80	1,000.00	41,819.00	346,291.80
4.1.4.1.01.000013	ESPACIOS OCUPADOS PARA CURSOS DE VERANO	0.00	0.00	12,685.00	12,685.00
4.1.4.1.01.000014	ACCESO Y USO DE INSTALACIONES DEL PARQUE ALFALFARES	589,758.00	0.00	133,125.00	722,883.00
4.1.4.1.01.000015	ACCESO Y USO DE LAS INSTALACIONES DEL PARQUE RECREATIV	36,375.00	0.00	7,455.00	43,830.00
4.1.4.1.01.000016	ACCESO A PARQUE CERRO LAS CAMPANAS	581,041.00	0.00	152,591.00	733,632.00
4.1.4.1.01.000017	MERCADOS CATEGORIA A	1,203,801.77	0.00	46,842.97	1,250,644.74
4.1.4.1.01.000018	MERCADOS CATEGORIA B	509,924.82	0.00	54,811.46	564,736.28
4.1.4.1.01.000019	MERCADOS CATEGORIA C	49,847.12	0.00	7,339.96	57,187.08
4.1.4.1.01.000020	USO DE ESPACIOS EN MERCADOS MUNICIPALES, EN FECHAS ESP	105,991.00	0.00	0.00	105,991.00
4.1.4.1.01.000021	USO DE BIENES MUNICIPALES	710,886.76	0.00	1,022,637.01	1,733,523.77

CD\_balanza\_comp\_r



AL 31 DE JULIO DE 2018



#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

				Fecha de Impresión:	10/08/2018
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Fina
4.1.4.1.01.000022	USO DE LA VIA PUBLICA	3,853,296.49	0.00	478,107.69	4,331,404.18
4.1.4.1.01.000023	AUTORIZACION DE USO DE LA VIA PUBLICA DESTINADA A BAHIA D	11,284.00	0.00	0.00	11,284.00
4.1.4.1.01.000024	CAJONES DE ESTACIONAMIENTO	94,736.00	0.00	10,001.00	104,737.0
4.1.4.1.01.000025	ESTACIONAMIENTOS MUNICIPALES	0.00	0.00	1,000.00	1,000.0
4.1.4.1.01.000027	USO DE LA BICICLETA	872,625.00	0.00	38,845.00	911,470.0
4.1.4.1.01.000030	LICENCIA PARA COLOCACION DE KIOSCOS, MODULOS, CASETAS 1	238,808.44	0.00	319,751.93	558,560.3
4.1.4.3.00.000000	DERECHOS POR LA PRESTACION DE SERVICIOS	278,676,568.14	2,851,463.20	50,045,061.99	325,870,166.93
4.1.4.3.01.000000	SERVICIOS PRESTADOS POR CONCEPTOS RELACIONADOS CON CC	98,188,886.24	2,836,004.65	22,391,389.31	117,744,270.90
4.1.4.3.01.000001	LICENCIA DE CONSTRUCCION EN SU MODALIDAD DE OBRA NUEVA	37,956,798.44	0.00	9,230,943.43	47,187,741.8
4.1.4.3.01.000002	LICENCIA DE CONSTRUCCION EN SU MODALIDAD DE REMODELAC	180,926.15	0.00	1.00	180,927.18
4.1.4.3.01.000003	LICENCIA DE CONSTRUCCION PARA INSTALACION DE ATENA DE C	0.00	0.00	160,900.00	160,900.00
4.1.4.3.01.000004	DEMOLICION DE EDIFICACIONES EXISTENTES	53,188.50	0.00	4,654.22	57,842.72
4.1.4.3.01.000005	REFRENDO DE LICENCIA DE CONSTRUCCION	4,493,145.55	0.00	81,961.00	4,575,108.58
4.1.4.3.01.000006	PROGRAMA DE REGULARIZACION DE CONSTRUCCIONES AUTORIZ	104,514.00	0.00	1,205.00	105,719.00
4.1.4.3.01.000007	OTRAS LICENCIAS	4,067,518.11	0.00	1,150,746.65	5,218,264.76
4.1.4.3.01.000008	OTROS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON CONSTRUCI	1,218,042.00	503.00	221,830.00	1,439,369.00
4.1.4.3.01.000011	ALINEAMIENTO	1,430,769.02	0.00	158,416.97	1,589,185.99
4.1.4.3.01.000012	NOMENCLATURA	106,111.71	0.00	0.00	108,111.71
4.1.4.3.01.000013	DESIGNACION DE NUMERO OFICIAL	4,801,772.43	2,009.53	900,396.33	5,700,159.23
4.1.4.3.01.000014	POR VERIFICACION Y EXPEDICION DE DOCUMENTO DE AVISO DE "	1,040,416.60	0.00	119,314.06	1,159,730.66
4.1.4.3.01.000015	POR LA REVISION DE PTOYECTO DE FRACCIONAMIENTO Y CONDO	31,720.28	0.00	1,005.88	32,726.16
4.1.4.3.01.000016	POR EL TRAMITE DE LICENCIAS O PERMISOS PARA LA FUSION, DIV	226,469.44	0.00	54,801.86	281,271.30
4.1.4.3.01.000018	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS RELACIONADOS CON LAS AUTO	1,364,786.86	0.00	227,269.40	1,592,056.26
4.1.4.3.01.000019	POR DICTAMENES TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	119,700.09	0.00	8,047.12	127,747.21
4.1.4.3.01.000020	POR EL DICTAMEN TECNICO PARA LA RENOVACION DE LA LICENC	5,180.12	0.00	0.00	5,180.12
4.1.4.3.01.000021	POR LA AUTORIZACION DEL PROYECTO DE RELOTIFICACION O AJ	7,039.60	0.00	0.00	7,039.60
4.1.4.3.01.000022	POR DICTAMEN TECNICO DE RELOTIFICACION O AJUSTE DE MEDII	3,519.80	0.00	0.00	3,519.80
4.1.4.3.01.000023	POR REPOSICION DE COPIAS DE PLANOS Y OTROS CONCEPTOS F	223,253.82	0.00	19,107.83	242,361.65
4.1.4.3.01.000024	POR LA CERTIFICACION DE DOCUMENTOS O PLANOS DE FRACCIO	7,790.56	0.00	2,011.78	9,802.34
4.1.4.3.01.000025	POR LA AUTORIZACION DE PROYECTO EN CONDOMINIO, REVISION	535,555.84	0.00	25,141.55	560,697.39
4.1.4.3.01.000026	POR LA EMISION DE DECLARATORIA DE REGIMEN DE PROPIEDAD	474,327.59	0.00	99,554.73	573,882.32
4.1.4.3.01.000032	POR LA EMISION DE CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO VIAL	12,070.24	0.00	4,526.46	16,596.70
4.1.4.3.01.000033	POR LA EMISION DE DICTAMEN O ESTUDIO TECNICO RESPECTO A	5,160,589.45	0.00	120,508.75	5,281,098.20
4.1.4.3.01.000035	POR SUPERVISION DE OBRAS DE URBANIZACION EN FRACCIONAL	11,790,135.45	0.00	926,526.72	12,716,662.17
4.1.4.3.01.000037	POR RUPTURA Y REPARACION DEL PAVIMENTO DE LA VIA PUBLIC	1,967,007.25	0.00	70,181.20	2,037,188.45
4.1.4.3.01.000038	POR AUTORIZACION DE CAMBIO DE USO DE SUELO	2,142,493.08	0.00	0.00	2,142,493.08
4.1.4.3.01.000039	POR LA AUTORIZACION DE INCREMENTOS EN DENSIDAD EN USO I	88,878.79	0.00	0.00	88,878.79
4.1.4.3.01.000040	POR EXPEDICION DE DICTAMEN DE USO DE SUELO	5,562,999.36	0.00	554,952.49	6,117,951.85
4.1.4.3.01.000041	POR EL ESTUDIO DE FACTIBILIDAD DE GIRO	892,262.00	603.00	96,481.00	988,140.00
4.1.4.3.01.000043	POR MODIFICACION, AMPLIACION Y RATIFICACION DE DICTAMEN (	0.00	0.00	63,420.00	63,420.00
4.1.4.3.01.000048	POR ESTUDIO Y EMISION DE INFORME Y/O VIABILIDAD DE USO DE	472,879.00	503.00	150,364.00	622,740.00
4.1.4.3.01.000049	POR LA EMISION DEL DICTAMEN TECNICO APROBATORIO DE LA E.	74,404.51	0.00	6,033.71	80,438.22
4.1.4.3.01.000050	POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCION Y CONTROL. PA	11,017,393.56	2,832,386.12	7,922,025.96	16,107,033.40
4.1.4.3.01.000051	POR LA EMISION DE DICTAMEN DE ALTURA MAXIMA CONSTRUIDA	31,015.11	0.00	9,060.21	40,075.32
4.1.4.3.01.000052	POR AUTORIZACION DE MODIFICACION A LA NORMATIVIDAD POR	524,211.93	0.00	0.00	524,211.93
4.1.4.3.02.000000	DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	73,277,914.10	0.00	14,374,351.16	87,652,265.26

co\_balanza\_comp\_r



AL 31 DE JULIO DE 2018



#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

1.1.1.1.0.0.000001   DERICHO ALUMIRADO PUBLICO CONVENIO CEE   71.207.077.09   0.00   14.387.307.56   88.591.4   1.1.1.1.0.0.000002   DERICHO ALUMIRADO PUBLICO APLACION PROPOCEICIONA. 29.016.873.71   0.00   7.014.50   22.77.1   1.1.1.1.0.0.000001   PORI, LOS BERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL. 8.991.886.00   6.386.00   1.221.061.00   11.900.1   1.1.1.1.0.0.000001   PORI, LOS BERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL. 8.991.886.00   6.386.00   1.221.061.00   11.900.1   1.1.1.1.0.0.000001   PORI, LOS BERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILLI 31.4394.81   0.00   107.862.85   1.1.1.1.1.0.0.000002   PORI, LOS BERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILLI 31.4394.81   0.00   1.000.1   1.1.1.1.0.0.000002   PORI LEVALUACION DEL ESTUDIO DE INPACTO EN MOVILLIDAD Y 90.774.86   0.00   5.5868.84   155.1   1.1.1.1.0.0.0.00002   PORI LEVALUACION DEL ESTUDIO DE INPACTO EN MOVILLIDAD Y 90.774.86   0.00   5.5868.84   155.1   1.1.1.1.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0.0		W × X			25 TAC 10	
L1.13.00.000002 DERECHO ALUMBRADO PUBLICO APLACION PROPORCIONAL 2.010,857.01 0.00 7,943.00 1.321,041.00 11.00,000 11.41.13.00,000000 POR L0.00 SERVICIOS PRESTACIOS POR LL. REGISTRO CVIV. 8.991,988.00 4.395.00 1.321,041.00 11.30,000 1.41.13.00,000001 POR L0.00 SERVICIOS PRESTACIOS POR L. REGISTRO CVIV. 9.991,988.00 4.395.00 11.00	Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Fina
1.1.1.0.0.000000	4.1.4.3.02.000001	DERECHO ALUMBRADO PUBLICO CONVENIO CFE	71,267,077.09	0.00	14,367,307.56	85,634,384.6
1.14.3.0.0000001 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILID 1.14.3.0.000001 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILID 1.14.3.0.000002 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILID 1.14.3.0.000002 POR LA EVALUACIÓN DEL ESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILID 1.14.3.0.000002 POR LA EVALUACIÓN DEL ESTADOS DEL ASECRETARIA DE MOVILIDA DE 195.904-16 0.00 95.986.944 195.50-14.14.3.0.000002 POR LA EVALUACIÓN DEL ESTADOS DEL ASECRETARIA DE MOVILIDAD V 1.14.3.0.0000003 POR MODIFICACIÓN, AMPLIACIÓN O RETATIFICACIÓN DEL ESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNIOS 10.0016 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0	1.1.4.3.02.000002	DERECHO ALUMBRADO PUBLICO AFIJACION PROPORCIONAL	2,010,837.01	0.00	7,043.60	2,017,880.6
1.1.4.2.0.000000	1.1.4.3.03.000000	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	9,991,988.00	6,436.00	1,921,061.00	11,906,613.0
1.14.3.0.000001 POR LESERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILLI 195,901.18 0.00 29,132.00 22,51. 1.14.3.0.000002 POR LA EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILLIDAD V 98,774.96 0.00 55,898.94 155,13.0.00 55,898.94 155,13.0.00 0.00 55,898.94 155,13.0.00 0.00 55,898.94 155,13.0.00 0.00 55,999.94 155,13.0.00 0.00 16,975.30 23,13.0.000004 POR LA REVIGIONE PLEADORACION O RATERICACION DE 10,918.85 0.00 0.5,859.23 17,13.0.000000 POR LA SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNIS 30,919.99.16 793.86 3,597.39.03 340,250, 13.1.1.0.0000000 POR LA SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNIS 30,919.99.16 793.86 3,597.39.03 340,250, 13.1.1.0.000000 POR LA REVIGIO DE PRESIDOS BALDIOS 11,871.811.51 0.00 0.00 0.00 27,15.00 4.00 0.00 0.00 12,15.00 0.00 0.00 0.00 12,15.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00	1.1.4.3.03.000001	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR EL REGISTRO CIVIL	9,991,988.00	6,436.00	1,921,061.00	11,906,613.0
1.14.3.0.000002 POR LA EVALUACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD Y 99,774.96 0.00 15,5698.64 155, 11.13.0.000003 POR MODIFICACION, MPLLAGION O RELITERACION DEL DICTAMEN 8,128.51 0.00 15,575.39 24, 11.13.0.0000004 POR LA REVISION DE NAME Y DE LABORACIÓN DE RETIFICACION DE 10,681.65 0.00 15,575.39 17, 11.13.0.0000006 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNII 38,919,969.16 793.86 3,507,380.83 40,420, 11.13.0.0000007 POR ARREGA, O, DOSERVACIOS PUBLICOS MUNII 38,919,969.16 793.86 3,507,380.83 40,420, 11.13.0.0000007 POR CARREGA, O, DOSERVACIOS PUBLICOS MUNII 38,919,969.16 793.86 3,507,380.83 40,420, 11.13.0.000000 POR CARREGA, O, DOSERVACIO PER MEDIO SE LA VIDE 1.00 0.00 2,715.00 40 0.00 27,15.00 40, 11.13.0.0000000 POR EL SERVICIO DE RECOLLECCION DE RESIDIOS SOLIDOS URBI 14,23,907.94 0.00 15,645.65 713.800, 11.13.0.0000000 POR EL SERVICIO DE RECOLLECCION DE RESIDIOS SOLIDOS URBI 14,23,907.94 0.00 15,645.65 713.800, 11.13.0.000000 POR EL SERVICIO DE RECOLLECCION DE RESIDIOS SOLIDOS URBI 15,150.00 0.00 0.00 15,645.65 713.00000 POR EL SERVICIO UNICO DE LAMPIEZA Y RECOLLECCION DE RESIDIO SERVICIO SERVICIO DE RESIDIO SERVICIO S	1.1.4.3.04.000000	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILID	314,369.48	0.00	107,965.26	422,334.7
1.1.4.3.0.000003 POR NODIFICACION, AMPILACION O RATIFICACION DEL DICTAMEN 8,128.51 0.00 15.575.39 3.4.1 1.1.4.3.0.000004 POR LA SEVISION EN CAMPO Y ELABORACION O RATIFICACION DE 10,618.65 0.00 6.599.23 17.1 1.1.4.3.0.0000007 POR LOS SERVICIOS PRESTACIOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUMINISTIS 1.00 0.00 0.00 1.00 1.00 0.00 0.00 1.00 1.00 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 1.00 0.00 0.00 1.00 0.0	1.1.4.3.04.000001	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE MOVILI	195,904.16	0.00	29,132.00	225,036.1
1.14.3.06.000004 POR LA REVISION EN CAMPO Y ELABORACION O RATIFICACION DE 10.561.85 0.00 6.559.23 17. 1.14.3.06.000007 POR LA REVISION EN CAMPO Y ELABORACION O RATIFICACION DE 10.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.	1.1.4.3.04.000002	POR LA EVALUACION DEL ESTUDIO DE IMPACTO EN MOVILIDAD Y	99,774.98	0.00	55,698.64	155,473.6
1.1.4.3.05.000000 POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNII 30,919,959-16 79.86 3,507,280.83 40,426, 1.1.4.3.05.000001 POR ARREGO, CONSERVACION Y MANTENIMENTO DE LA VA PUI 1.00 0.00 2,715.00 4, 1.1.4.3.05.000002 POR EL ARREGO LOS PREDIOS SALDIOS 1.1.1.4.3.05.000002 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLDOS URBI 14,733.967.94 0.00 1,051,845.65 15,265, 1.1.4.3.05.000004 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLDOS URBI 14,733.967.94 0.00 1,061,845.65 15,265, 1.1.4.3.05.000006 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLDOS URBI 5,150.00 0.00 0.00 1,061.00 0.00 1,061.00 0.00 1,061.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	1.1.4.3.04.000003	POR MODIFICACION, AMPLIACION O RATIFICACION DEL DICTAMEN	8,128.51	0.00	16,575.39	24,703.9
1.14.3.05.000001 POR ARREGLO, CONSERVACION Y MANTENIMENTO DE LA VIA PUI 1.00 0.00 0.00 1.14.3.05.000002 POR EL ARREGLO DE PREDIOS BALLIDIOS 2.115.00 0.00 2.715.00 1.40.14.3.05.000003 POR DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL RELLENO S 11.871.811.54 0.00 2.2088.355.67 13.80.0 1.14.3.05.000004 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBAN 14.233.907.94 0.00 1.051,446.65 15.265.1 1.14.3.05.000006 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBAN 14.233.907.94 0.00 0.00 1.094.00 0.00 1.094.00 0.00 1.094.00 0.00 1.094.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.	1.1.4.3.04.000004	POR LA REVISION EN CAMPO Y ELABORACION O RATIFICACION DE	10,561.85	0.00	6,559.23	17,121.0
1.14.3.05.000002 POR EL ARREGIO DE PREDIOS BALDIOS 2.115.00 0.00 2.715.00 4.J. 1.14.3.05.000003 POR OEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL RELLENO S 11.871,811.54 0.00 2.298,356.67 13.930. 1.14.3.05.000004 POR EL SERVICIO DE RECOLECCICCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBA 14.233,975.94 0.00 1.051,945.65 15.285. 1.14.3.05.000005 POR EL SERVICIO DUNCO DE LAMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUO SURBA 5.196.00 0.00 1.00 1.00 0.00 52. 1.14.3.05.000006 POR EL SERVICIO UNICO DE LAMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUO 5.200.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.00 0.00 1.14.14.3.05.000007 POR EL SERVICIO UNICO DE LAMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUO 5.2780.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.16.14.3.05.000008 POR EL SERVICIO UNICO DE LAMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDUO 5.238,425.71 0.00 26,860.76 262. 1.14.3.05.000009 COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERI 9.981,615.67 793.86 247,370.22 10.228. 1.14.3.05.000010 POR LA ELABORACION DE ESTIDIO DE GENERICIO DE RESIDUO 5.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	1.1.4.3.05.000000	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS POR SERVICIOS PUBLICOS MUNII	36,919,959.16	793.86	3,507,280.63	40,426,445.9
1.14.3.05.000003 POR DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL RELLENO S 11.871,811.54 0.00 2,058,355.67 13,900. 1.14.3.05.000004 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBI 14,233,907.94 0.00 1,051,845.65 12,985.61 12,985.14.3.05.000005 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URBI 14,233,907.94 0.00 1,051,845.65 12,985.01 12,985.14.3.05.000006 POR EL SERVICIO UNICO DE LUMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 52,786.00 0.00 0.00 0.00 12,14.14.3.05.000007 POR EL SERVICIO UNICO DE LUMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 18,190.00 0.00 0.00 0.00 18,14.14.3.05.000008 POR EL SERVICIO UNICO DE LUMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 18,190.00 0.00 0.00 0.00 18,14.14.3.05.000008 POR EL SERVICIO UNICO DE LUMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 18,190.00 0.00 0.00 0.00 0.00 18,14.14.3.05.000010 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUO 18,190.15.15.77 783.88 247,370.22 10,228,14.14.3.05.000010 POR LA ELABORACION DE ESTUDIO DE GENERACION DE RESIDUO 3,015.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.44.14.3.05.000011 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR EVENTO EL 4,592.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.44.14.3.05.000012 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR EVENTO EL 4,592.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 1.45.14.3.05.000013 POR EL SERVICIO DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIO: 74,200.41 0.00 0.752.01 80.00 1.14.3.05.000016 AUTORIZACION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIO: 74,200.41 0.00 0.752.01 80.00 1.14.3.05.000016 AUTORIZACION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIO: 74,200.41 0.00 0.25,845.21 184,1.14.3.05.000016 AUTORIZACION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIO: 74,200.41 0.00 0.25,845.21 184,1.14.3.05.000016 AUTORIZACION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIO: 74,200.41 0.00 0.25,845.21 184,1.14.3.05.000016 AUTORIZACION DE RESIDUOS DE RECOLECCION D	4.1.4.3.05.000001	POR ARREGLO, CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DE LA VIA PUE	1.00	0.00	0.00	1.00
1.1.4.3.05.000004	4.1.4.3.05.000002	POR EL ARREGLO DE PREDIOS BALDIOS	2,115.00	0.00	2,715.00	4,830.0
\$1,143.05,000005 POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUO SOLIDOS URBI 5,156.00 0.00 1,084.00 6,6 \$1,143.05,000006 POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 5,766.00 0.00 0.00 0.00 18,1 \$1,143.05,000007 POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 18,183.00 0.00 0.00 0.00 18,1 \$1,143.05,000008 POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDU 18,183.00 0.00 0.00 0.00 18,1 \$1,143.05,000009 COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERI 9,981,815.47 793.86 247,370.22 10,228,1 \$1,143.05,000010 POR LA ELABORACION DE ESTUDIO DE GENERACION DE RESIDUO 3,015.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.00 0.0	4.1.4.3.05.000003	POR DEPOSITAR RESIDUOS SOLIDOS URBANOS EN EL RELLENO S	11,871,811.54	0.00	2,058,355.67	13,930,167.2
\$1.14.3.05.000006 POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDU \$2,786.00 0.00 0.00 15.1 \$1.14.3.05.000007 POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCIÓN DE RESIDU \$2,34.25.71 0.00 26,860.76 262.2 \$1.14.3.05.000008 POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUO 22,34.25.71 0.00 26,860.76 262.2 \$1.14.3.05.000099 COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERE \$9,981.615.47 793.88 247,370.22 10.228, \$1.14.3.05.000010 POR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE GENERACIÓN DE RESIDUO 3,015.00 0.00 0.00 0.00 3.1 \$1.14.3.05.000012 POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR EVENTO 1 4.592.00 0.00 0.00 0.00 48,14.3.05.000012 POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR EVENTO 1 4.592.00 0.00 0.00 48,260.0 384, \$1.14.3.05.000013 POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE TELICHES 33,829.00 0.00 0.00 6,752.01 890, \$1.14.3.05.000014 POR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMAVARIO 74,200.41 0.00 6,752.01 890, \$1.14.3.05.000016 AUTORIZACIÓN DE PROVECTOS DEL AREA DE CONTENEDORES EF 158,653.44 0.00 25,845.21 184, \$1.14.3.05.000018 DICTAMEN TEXTORO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE 5,838.85 0.00 0.00 5.1 18,14.3.05.000019 PODA Y/O TALA DE ARBOL SERDOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE \$8,388.85 0.00 0.00 60,40 6,533.31 37,24 14,14.3.05.000010 PODA Y/O TALA DE ARBOL SERDOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE BENDOS PARA LO SERDOS PARA RECED 40,26.00 0.00 60,40 60,40 44,41.3.05.000021 AUTORIZACIÓN DE PROVECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE 86,40 0.00 0.00 60,40 60,40 44,41.3.05.000022 VISTO BUENO Y/O VERIFICACIÓN DE AREAS VERDES PARA RECED 6,398.00 0.00 403.00 6.533.22 380,41.3.05.000023 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACIÓN 3,219.94 0.00 0.00 6,538.22 380,41.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCIÓN DE RAFEOS DE PODA Y DERRIBO DI 3,216.77 0.00 0.00 28,916.00 88,41.3.05.000025 DE TECNICOS DE REFOLECCIÓN DE RAFEOS DE PODA Y DERRIBO DI 3,216.77 0.00 0.00 28,916.00 88,41.3.05.000025 SERVICIOS DE REFOLECCIÓN DE REFOLECIÓN DE REFOLECIÓN DE REFOLECIÓN DE REFOLECIÓN DE SERVICIOS DE AVALUDO GENERADO POR LIMBERDO DE AL INTERIOR DE LIMBER	4.1.4.3.05.000004	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URB/	14,233,907.94	0.00	1,051,645.65	15,285,553.5
### ### ##############################	4.1.4.3.05.000005	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS URB/	5,156.00	0.00	1,094.00	6,250.00
### ### ##############################	4.1.4.3.05.000006	POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDI.	52,786.00	0.00	0.00	52,786.00
4.1.4.3.05.000009         COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERI         9,981,615.47         793.86         247,370.22         10,228, 41,43.05.000010         POR LA ELABORACIÓN DE ESTUDIO DE GENERACIÓN DE RESIDUO         3,015.00         0.00         0.00         0.00         3,01         3,01         0.00         0.00         0.00         4,00         3,01         3,01         0.00         0.00         0.00         4,00         3,01         4,14.3.05.000012         POR EL SERVICIO DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS POR EVENTO EL 4,892.00         0.00         0.00         4,826.00         3,01         4,14.3.05.000013         POR LA RECOLECCIÓN DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIOS         74,200.41         0.00         6,752.01         80.0         4,14.3.05.000016         AUTORIZACIÓN DE PROYECTOS DEL AREA DE CONTENEDORES EF         158,653.44         0.00         25,845.21         184,41.3.05.000018         DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACIÓN DE         5,838.85         0.00         0.00         6,533.91         37,345.41         0.00         6,533.91         37,345.41         0.00         6,533.91         37,345.41         0.00         0.00         6,533.91         37,345.41         0.00         0.00         6,533.91         37,345.41         0.00         0.00         6,533.91         37,345.41         0.00         0.00         6,533.91         37,445.	4.1.4.3.05.000007	POR EL SERVICIO UNICO DE LIMPIEZA Y RECOLECCION DE RESIDI	18,193.00	0.00	0.00	18,193.0
4.14.3.05.000010         POR LA ELABORACION DE ESTUDIO DE GENERACION DE RESIDUO         3,015.00         0.00         0.00         3,015.00         0.00         0.00         3,015.00         0.00         0.00         0.00         4,0         4,14.3.05.000012         POR EL SERVICIO DE RESOLUECCION DE RESIDUOS DE RESIDUOS DE VENTO EL 4,582.00         0.00         4,20         0.00         4,20         3,20         0.00         4,20         0.00         4,20         3,20         0.00         4,20         0.00         4,20         3,20         0.00         4,20         0.00         4,20         0.00         4,20         0.00         4,20         0.00         4,20         0.00         4,20         0.00         4,20         0.00         6,752.01         80.00         4,14         0.00         6,752.01         80.00         4,14         4,14         0.00         6,534.21         184.4         4,14         0.00         6,534.91         194.4         4,14         0.00         6,534.91         3,74         4,14         0.00         6,534.91         3,74         4,14         0.00         6,533.91         3,74         4,14         0.00         6,533.91         3,74         4,14         0.00         6,533.91         3,74         4,14         0.00         0.00	4.1.4.3.05.000008	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION EN EVENTOS	235,425.71	0.00	26,860.76	262,286.4
1.14.3.05.000012   POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE TILICHES   33,829.00   0.00   0.00   4.826.00   38,4   1.14.3.05.000013   POR EL SERVICIO UNICO DE RECOLECCION DE TILICHES   33,829.00   0.00   4.826.00   38,4   1.14.3.05.000014   POR LA RECOLECCION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIOS   74,203.41   0.00   8.752.01   80,5   1.14.3.05.000016   AUTORIZACION DE PROYECTOS DEL AREA DE CONTENDENES ET   158,653.44   0.00   25,845.21   184,4   1.14.3.05.000018   DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACION DE   5,838.85   0.00   0.00   5,845.21   1.14.3.05.000019   PODA YIO TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES   31,045.40   0.00   6,533.91   37,4   1.14.3.05.000020   REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGC   4,026.00   0.00   604.00   44,4   1.14.3.05.000021   AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE   8,448.00   0.00   0.00   403.00   6,4   1.14.3.05.000022   VISTO BUENO YIO VERRIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP   6,499.00   0.00   403.00   6,4   1.14.3.05.000022   VISTO BUENO YIO VERRIFICACION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI   3,216.77   0.00   0.00   6,538.22   39,4   1.14.3.05.000025   SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI   3,216.77   0.00   0.00   28,916.00   86,4   1.14.3.05.000026   REVISION DE PROYECTOS DE ALLIMBRADOPUBLICO   57,603.50   0.00   28,916.00   86,4   1.14.3.05.000026   REVISION DE PROYECTOS DE ALLIMBRADOPUBLICO   57,603.50   0.00   28,916.00   86,4   1.14.3.05.000026   MANTENIMIENTO DE ALLIMBRADOPUBLICO   57,603.50   0.00   28,714.00   51,2   1.14.3.05.000026   MANTENIMIENTO DE ALLIMBRADOPUBLICO   57,603.50   0.00   28,714.00   51,2   1.14.3.05.000026   MANTENIMIENTO DE ALLIMBRADOPUBLICO   57,603.50   0.00   3,518.00   20,00   1.14.3.05.000026   MANTENIMIENTO DE ALLIMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN   1,184.45   0.00   2,265.98   34,4   1.14.3.05.0000030   POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN   31,994.64   0.00   3,525.00   3,518.00   1.14.3.05.0000030   POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION   17,25	4.1.4.3.05.000009	COMERCIANTES Y PRESTADORES DE SERVICIOS QUE NO GENERE	9,981,615.47	793.86	247,370.22	10,228,191.8
1.1.4.3.05.000013	4.1.4.3.05.000010	POR LA ELABORACION DE ESTUDIO DE GENERACION DE RESIDUO	3,015.00	0.00	0.00	3,015.0
1.14.3.05.000014   POR LA RECOLECCION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIOS   74,203.41   0.00   6,752.01   80,0     1.14.3.05.000016   AUTORIZACION DE PROYECTOS DEL AREA DE CONTENEDORES E!   158,653.44   0.00   25,845.21   184,4     1.14.3.05.000018   DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACION DE   5,838.85   0.00   0.00   6,533.91   37,3     1.14.3.05.000019   PODA YIO TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES   31,045.40   0.00   6,533.91   37,3     1.14.3.05.000020   REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGC   4,026.00   0.00   0.00   0.00   0.00     1.14.3.05.000021   AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE   8,448.00   0.00   0.00   0.00   0.00     1.14.3.05.000022   VISTO BUENO YIO VERIFICACION DE AREAS VERDES Y PARA RECEP   6,439.00   0.00   403.00   0.00     1.14.3.05.000023   DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION   33,219.94   0.00   6,538.22   39,3     1.14.3.05.000025   SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI   3,216.77   0.00   0.00   28,916.00   86,531.43.05.000026   REVISION DE PROVECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO   57,803.50   0.00   28,916.00   86,531.43.05.000027   DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE   22,568.00   0.00   28,714.00   51,2     1.14.3.05.000026   REVISION DE PROVECTOS DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN   1,184.45   0.00   20,200   11,14.3.05.000029   INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT   2,1817.00   0.00   3,518.00   25,314.3.05.000029   NOSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT   2,1817.00   0.00   3,518.00   25,314.3.05.000029   POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION   17,253.10   0.00   3,521.00   20,314.3.05.000029   POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION   17,253.10   0.00   3,521.00   30,714.00   3	.1.4.3.05.000012	POR EL SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS POR EVENTO E	4,592.00	0.00	0.00	4,592.0
1.1.4.3.05.000016	1.1.4.3.05.000013	POR EL SERVICIO UNICO DE RECOLECCION DE TILICHES	33,829.00	0.00	4,826.00	38,655.00
L1.4.3.05.000018 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACION DE 5,838.85 0.00 0.00 5.51 L1.4.3.05.000019 PODA Y/O TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES 31,045.40 0.00 6,533.91 37.8 L1.4.3.05.000020 REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGC 4,026.00 0.00 604.00 4.8 L1.4.3.05.000021 AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE 8,448.00 0.00 0.00 0.00 8.8 L1.4.3.05.000022 VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP 6,439.00 0.00 403.00 6.8 L1.4.3.05.000023 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION 33,219.94 0.00 6,538.22 39.3 L1.4.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI 3,216.77 0.00 0.00 3.3 L1.4.3.05.000026 REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO 57,603.50 0.00 28,916.00 88.4 L1.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,668.00 0.00 28,714.00 51.2 L1.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN 1,184.45 0.00 202.00 13.4 L1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25.4 L1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLIVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34.4 L1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 37,7102.00 3,071.4 L1.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,14.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 171.02.200 1,491.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE INHUMACION 13,197.24.00 0.00 21,144.200 1,491.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE INHUMACION 14,698.00 0.00 21,144.200 1,491.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE ENALUMACION 199.720.00 101.00 151,572.00 1,151.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244.5 L1.4.3.06.000001 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887.470.54 945.00 1,915.00 1,915.470.50 1,915.61.5 L1.4.3.00.000001	1.1.4.3.05.000014	POR LA RECOLECCION DE RESIDUOS DE VOLANTES, SEMANARIOS	74,203.41	0.00	6,752.01	80,955.4
1.1.4.3.05.000019 PODA Y/O TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES 31,045.40 0.00 6,533.91 37,41.4.3.05.000020 REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGC 4,026.00 0.00 604.00 44,61.4.3.05.000021 AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE 8,448.00 0.00 0.00 0.00 8,41.4.3.05.000022 VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP 6,439.00 0.00 403.00 6,538.22 39,541.4.3.05.000023 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION 33,219.94 0.00 6,538.22 39,541.4.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI 3,216.77 0.00 0.00 3,541.4.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI 3,216.77 0.00 0.00 28,916.00 88,451.4.3.05.000026 REVISION DE PROYECTOS DE ALLIMBRADOPUBLICO 57,803.50 0.00 28,916.00 88,451.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,568.00 0.00 28,714.00 51,451.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALLIMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIP 1,184.45 0.00 20.00 15,451.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGÍA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25,451.4.3.05.000029 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34,451.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,154.1.4.3.05.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,894,605.00 101.00 377,102.00 3,071,02.00	4.1.4.3.05.000016	AUTORIZACION DE PROYECTOS DEL AREA DE CONTENEDORES EN	158,653.44	0.00	25,845.21	184,498.6
1.1.4.3.05.000020 REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGC 4,026.00 0.00 604.00 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 4.0 6.1 4.1 4.3.0 6.000021 AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE 8,448.00 0.00 0.00 0.00 8.0 4.0 4.0 4.0 6.1 4.3.0 6.000022 VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP 6,439.00 0.00 403.00 6.1 6.1 4.3.0 6.000023 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION 33,219.94 0.00 6,538.22 39; 6.1 4.3.0 6.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DI 3,216.77 0.00 0.00 0.00 3.0 6.1 6.1 6.1 6.1 6.1 6.1 6.1 6.1 6.1 6.1	1.1.4.3.05.000018	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA LA AUTORIZACION DE	5,838.85	0.00	0.00	5,838.8
1.1.4.3.05.000021 AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE 8,448.00 0.00 0.00 0.00 8.1.1.4.3.05.000022 VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP 6,499.00 0.00 403.00 6.1.1.4.3.05.000023 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION 33,219.94 0.00 6,538.22 39.1.1.4.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE 3,216.77 0.00 0.00 0.00 3.1.1.4.3.05.000026 REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO 57,603.50 0.00 28,916.00 86,4.1.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,568.00 0.00 28,714.00 51,2.1.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN 1,184.45 0.00 202.00 11,4.1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25,4.1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34,6.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,1.1.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,6.1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 17,622.00 1,491,5.1.4.3.06.000001 SERVICIOS DE INHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,5.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,5.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,5.1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.51.4.3.07.000000 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,5.51.4.3.07.000000 SERVICIOS DE CRE	1.1.4.3.05.000019	PODA Y/O TALA DE ARBOL EN PREDIOS PARTICULARES	31,045.40	0.00	6,533.91	37,579.3
4.1.4.3.05.000022       VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP       6,439.00       0.00       403.00       6,538.22       39,5         4.1.4.3.05.000023       DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION       33,219.94       0.00       6,538.22       39,5         4.1.4.3.05.000025       SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE       3,216.77       0.00       0.00       28,916.00       86,4         4.1.4.3.05.000026       REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO       57,603.50       0.00       28,916.00       86,4         4.1.4.3.05.000027       DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE       22,568.00       0.00       28,714.00       51,2         4.1.4.3.05.000028       MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIP       1,184.45       0.00       202.00       11,3         4.1.4.3.05.000029       INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT       21,817.00       0.00       3,518.00       25,4         4.1.4.3.05.000030       POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN       31,994.64       0.00       2,865.98       34,4         4.1.4.3.05.0000032       POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION       17,253.10       0.00       3,521.00       20,1         4.1.4.3.06.0000001       SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPAL	4.1.4.3.05.000020	REVISION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE RIEGO	4,026.00	0.00	604.00	4,630.0
1.1.4.3.05.000023 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION 33,219.94 0.00 6,538.22 39, 11.4.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE 3,216.77 0.00 0.00 28,916.00 86, 11.4.3.05.000026 REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO 57,603.50 0.00 28,916.00 86, 11.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,568.00 0.00 28,714.00 51, 11.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN 1,184.45 0.00 202.00 11, 11.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGÍA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25, 11.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34, 11.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20, 11.4.3.05.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071, 11.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15, 11.4.3.06.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 13,197.40.00 0.00 171,622.00 1,491, 11.4.3.06.000004 SERVICIOS DE EXHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168, 11.4.3.06.000004 SERVICIOS DE CREMACION 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151, 11.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244, 11.4.3.06.000005 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPALE 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,41.4.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,41.4.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,41.4.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,41.4.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,41.4.4.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,41.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.4.	1.1.4.3.05.000021	AUTORIZACION DE PROYECTO DE AREAS VERDES Y SISTEMA DE	8,448.00	0.00	0.00	8,448.0
4.1.4.3.05.000025 SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE 3,216.77 0.00 0.00 3.4 4.1.4.3.05.000026 REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO 57,603.50 0.00 28,916.00 86,4 4.1.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,568.00 0.00 28,714.00 51,4 4.1.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIP 1,184.45 0.00 202.00 11,4 4.1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGÍA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25,4 4.1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34,4 4.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,4 4.1.4.3.05.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,4 4.1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,6 4.1.4.3.05.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 13,19,724.00 0.00 171,622.00 1,491,6 4.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE INHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,1 4.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,4 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,6 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,6 4.1.4.3.07,000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LRASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07,000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07,000000	4.1.4.3.05.000022	VISTO BUENO Y/O VERIFICACION DE AREAS VERDES PARA RECEP	6,439.00	0.00	403.00	6,842.0
4.1.4.3.05.000026 REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO 57,603.50 0.00 28,916.00 86.4 4.1.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,568.00 0.00 28,714.00 51.4 4.1.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIP 1,184.45 0.00 202.00 11.4 4.1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGÍA ELEC1 21,817.00 0.00 3,518.00 25.4 4.1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34.4 4.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,4 4.1.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,4 4.1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,4 4.1.4.3.06.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 1,319,724.00 0.00 171,622.00 1,491,4 4.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE EXHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,1 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,4 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,4 4.1.4.3.07,000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4	4.1.4.3.05.000023	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS POR DADOS A INSTALACION	33,219.94	0.00	6,538.22	39,758.1
4.1.4.3.05.000027 DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE 22,568.00 0.00 28,714.00 51,24.1.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN 1,184.45 0.00 202.00 1,24.1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25,4.1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34,4.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,4.1.4.3.05.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,4.1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,4.1.4.3.06.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 1,319,724.00 0.00 171,622.00 1,491,4.1.4.3.06.000003 SERVICIOS DE EXHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,4.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,41.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4.1.4.3.07,0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN	4.1.4.3.05.000025	SERVICIOS DE RECOLECCION DE RESTOS DE PODA Y DERRIBO DE	3,216.77	0.00	0.00	3,216.7
4.1.4.3.05.000028 MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN 1,184.45 0.00 202.00 1,4 1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELEC1 21,817.00 0.00 3,518.00 25,4 1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34,4 1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,4 1.4.3.05.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,4 1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,4 1.4.3.06.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 1,319,724.00 0.00 171,622.00 1,491,4 1.4.3.06.000003 SERVICIOS DE EXHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,1 1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,4 1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,4 1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54	4.1.4.3.05.000026	REVISION DE PROYECTOS DE ALUMBRADOPUBLICO	57,603.50	0.00	28,916.00	86,519.5
4.1.4.3.05.000029 INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT 21,817.00 0.00 3,518.00 25,4 4.1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34,4 4.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,4 4.1.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,4 4.1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,4 4.1.4.3.06.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 1,319,724.00 0.00 171,622.00 1,491,4 4.1.4.3.06.000003 SERVICIOS DE EXHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,1 4.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,4 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,4 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.000000 SE	4.1.4.3.05.000027	DICTAMEN TECNICO Y DE SERVICIOS PARA AUTORIZACION DE RE	22,568.00	0.00	28,714.00	51,282.0
4.1.4.3.05.000030 POR EL DESAZOLVE DE POSOS DE VISITA, ALCANTARILLAS, DREN 31,994.64 0.00 2,865.98 34.6 4.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACIÓN 17,253.10 0.00 3,521.00 20,6 4.1.4.3.06.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,0 4.1.4.3.06.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,6 4.1.4.3.06.000002 SERVICIOS DE INHUMACIÓN 1,319,724.00 0.00 171,622.00 1,491,6 4.1.4.3.06.000003 SERVICIOS DE EXHUMACIÓN 146,898.00 0.00 21,642.00 168,1 4.1.4.3.06.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,4 4.1.4.3.06.000005 SERVICIOS DE CREMACIÓN 213,132.00 0.00 31,603.00 244,1 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.0000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.00000000000000000000000000000000	4.1.4.3.05.000028	MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO AL INTERIOR DE LOS CONDOMIN	1,184.45	0.00	202.00	1,386.4
### ##################################	4.1.4.3.05.000029	INSTALACION DE SUMINISTRO PARA SERVICIO DE ENERGIA ELECT	21,817.00	0.00	3,518.00	25,335.00
4.1.4.3.05.000032 POR EMISION DE AVALUO GENERADO POR DADOS A INSTALACION 17,253.10 0.00 3,521.00 20,4 4.1.4.3.05.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 2,694,605.00 101.00 377,102.00 3,071,4 4.1.4.3.05.000001 POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES 15,131.00 0.00 663.00 15,4 4.1.4.3.05.000002 SERVICIOS DE INHUMACION 1,319,724.00 0.00 171,622.00 1,491,4 4.1.4.3.05.000003 SERVICIOS DE EXHUMACION 146,898.00 0.00 21,642.00 168,4 4.1.4.3.05.000004 SERVICIOS DE TRASLADO 999,720.00 101.00 151,572.00 1,151,4 4.1.4.3.05.000005 SERVICIOS DE CREMACION 213,132.00 0.00 31,603.00 244,4 4.1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,4 4.1.4.3.07.000000						34,860.6
4.1.4.3.06.000000       SERVICIOS OTORGADOS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES       2,694,605.00       101.00       377,102.00       3,071,4         4.1.4.3.06.000001       POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES       15,131.00       0.00       683.00       15,1         4.1.4.3.06.000002       SERVICIOS DE INHUMACION       1,319,724.00       0.00       171,622.00       1,491,1         4.1.4.3.06.000003       SERVICIOS DE EXHUMACION       146,898.00       0.00       21,642.00       168,1         4.1.4.3.06.000004       SERVICIOS DE TRASLADO       999,720.00       101.00       151,572.00       1,151,1         4.1.4.3.06.000005       SERVICIOS DE CREMACION       213,132.00       0.00       31,603.00       244,1         4.1.4.3.07.000000       SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL       9,887,470.54       945.00       1,915,487.83       11,802,4						20,774.10
4.1.4.3.06.000001       POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES       15,131.00       0.00       683.00       15,131.00         4.1.4.3.06.000002       SERVICIOS DE INHUMACION       1,319,724.00       0.00       171,622.00       1,491,3         4.1.4.3.06.000003       SERVICIOS DE EXHUMACION       146,898.00       0.00       21,642.00       168,1         4.1.4.3.06.000004       SERVICIOS DE TRASLADO       999,720.00       101.00       151,572.00       1,151,572.00         4.1.4.3.06.000005       SERVICIOS DE CREMACION       213,132.00       0.00       31,603.00       244,141.00         4.1.4.3.07.000000       SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL       9,887,470.54       945.00       1,915,487.83       11,802,470.54						3,071,606.0
4.1.4.3.06.000002         SERVICIOS DE INHUMACION         1,319,724.00         0.00         171,622.00         1,491,5           4.1.4.3.06.000003         SERVICIOS DE EXHUMACION         146,898.00         0.00         21,642.00         168,6           4.1.4.3.06.000004         SERVICIOS DE TRASLADO         999,720.00         101.00         151,572.00         1,151,           4.1.4.3.06.000005         SERVICIOS DE CREMACION         213,132.00         0.00         31,603.00         244,           4.1.4.3.07.000000         SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL         9,887,470.54         945.00         1,915,487.83         11,802,4		POR CRIPTAS EN LOS PANTEONES MUNICIPALES				15,794.0
1.1.4.3.08.000003         SERVICIOS DE EXHUMACION         146,898.00         0.00         21,642.00         168,1           1.1.4.3.08.000004         SERVICIOS DE TRASLADO         999,720.00         101.00         151,572.00         1,151,1           1.1.4.3.06.000005         SERVICIOS DE CREMACION         213,132.00         0.00         31,603.00         244,1           1.1.4.3.07.000000         SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL         9,887,470.54         945.00         1,915,487.83         11,802,4						1,491,346.0
1.1.4.3.08.000004         SERVICIOS DE TRASLADO         999,720.00         101.00         151,572.00         1,151,           1.1.4.3.08.000005         SERVICIOS DE CREMACION         213,132.00         0.00         31,603.00         244,           1.1.4.3.07.000000         SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL         9,887,470.54         945.00         1,915,487.83         11,802,4						168,540.0
1.1.4.3.08.000005         SERVICIOS DE CREMACION         213,132.00         0.00         31,603.00         244,1           1.1.4.3.07.000000         SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL         9,887,470.54         945.00         1,915,487.83         11,802,0				(Second)		1,151,191.0
1.1.4.3.07.000000 SERVICIOS OTORGADOS EN EL RASTRO MUNICIPAL 9,887,470.54 945.00 1,915,487.83 11,802,0						244,735.0
						11,802,013.3
1,790,333.03 10,832,						10,832,272.4
.1.4.3.07.000002 POR SACRIFICIO DE GANADO EN HORAS EXTRAORDINARIAS POR 716,719.52 0.00 100,560.00 817,						817,279.5
10,713.02 U.U 100,000.00 817,		FOR SAURIFICIO DE GAMADO EN HORAS EXTRAURDINARIAS POR	7 10,7 19.02	0.00	100,500.00	017,279.0

co\_balanza\_comp\_r



AL 31 DE JULIO DE 2018



4.1.4.3.11.000034

#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Final
4.1.4.3.07.000005	POR KILOGRAMO DE CONSERVACION DE CANAL FRIGORIFICA	71,906.17	0.00	14,882.24	86,788.41
4.1.4.3.07.000006	POR ENTREGA A DOMICILIO	50,120.42	0.00	8,572.56	58,692.98
4.1.4.3.07.000007	INCINERACION DE ANIMALES MUERTOS O CANALES	5,840.00	0.00	1,140.00	6,980.00
4.1.4.3.08.000000	SERVICIOS PRESTADOS EN MERCADOS MUNICIPALES	3,640,853.62	0.00	679,558.34	4,320,411.96
4.1.4.3.08.000001	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	58,711.41	0.00	25,642.89	84,354.30
4.1.4.3.08.000002	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	471.00	0.00	15,085.10	15,556.10
4.1.4.3.08.000004	POR ASIGNACION DE LOCALES Y ESPACIOS EN LOS MERCADOS M	12,067.43	0.00	8,045.49	20,112.92
4.1.4.3.08.000005	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	66,717.58	0.00	24,637.82	91,355.40
4.1.4.3.08.000006	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	16,561.98	0.00	12,065.82	28,627.80
4.1.4.3.08.000007	POR LA ASIGNACION DERIVADA DE CESIONES DE DERECHO REAL	3,469.07	0.00	1,207.39	4,676.46
4.1.4.3.08.000009	POR CAMBIO DE GIRO EN LOCALES DE MERCADOS MPLES	19,423.47	0.00	1,508.83	20,932.30
4.1.4.3.08.000010	POR REGULARIZACION EXTERMPORANEA DE GIRO EN MERCADOS	1,413.00	0.00	0.00	1,413.00
4.1.4.3.08.000011	POR REGULARIZACION EXTEMPORANEA DE CESIONES DE DEREC	12,477.68	0.00	0.00	12,477.68
4.1.4.3.08.000012	POR EL USO DE SANITARIOS EN LOS MERCADOS MUNICIPALES	3,449,541.00	0.00	591,365.00	4,040,908.00
4.1.4.3.09.000000	SERVICIOS PRESTADOS POR LA SECRETARIA DE AYUNTAMIENTO	7,699,575.08	101.00	1,199,885.00	8,899,359.08
4.1.4.3.09.000002	EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES Y CERTIFICADAS DE DOCUMENT	77,049.27	0.00	14,815.46	91,864.73
4.1.4.3.09.000003	REPOSICION DE DOCUMENTO OFICIAL O CREDENCIALES	202,241.00	0.00	3,200.00	205,441.00
4.1.4.3.09.000005	POR REVALIDACION ANUAL DE CREDENCIAL DE IDENTIFICACION	287.00	0.00	202.00	489.00
4.1.4.3.09.000006	POR EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE RESIDENCIA	450,528.23	101.00	80,184.00	530,611.23
4.1.4.3.09.000007	POR LOS SERVICIOS RELACIONADOS CON LA GACETA MUNICIPAL	6,969,469.58	0.00	1,101,483.54	8,070,963.12
4.1.4.3.10.000000	POR EL SERVICIO DE REGISTRO DE FIERROS QUEMADORES Y SU F	1,206.00	0.00	0.00	1,206.00
4.1.4.3.10.000001	POR EL SERVICIO DE REGISTRO DE FIERROS QUEMADORES Y SU	1,206.00	0.00	0.00	1,206.00
4.1.4.3.11.000000	POR OTROS SERVICIOS PRESTADOS POR AUTORIDADES MUNICIPA	27,125,922.49	3,334.16	3,122,127.76	30,244,716.09
4.1.4.3.11.000001	CURSOS Y TALLERES DE CAPACITACION	153,110.00	0.00	23,790.00	176,900.00
4.1.4.3.11.000004	POR EL REGISTRO EN DIFERENTES PADRONES DEL MUNICIPIO	844.057.84	0.00	98.137.91	942,195,75
4.1.4.3.11.000005	POR LOS DICTAMENTES, CAPACITACION, ASESORIAS, VISTO BUEN	2,777,887.92	0.00	755,091.00	3.532.978.92
4.1.4.3.11.000006	UNICAMENTE PARA LIMPIEZA DE TERRENOS MAYORES A 200 MTS	606,271.00	0.00	66,897.00	673,168.00
4.1.4.3.11.000007	POR REUBICACION DE FLORA	14,722.00	0.00	0.00	14,722.00
4.1.4.3.11.000009	SONIDO EN FUENTES FIJAS	3,819.35	0.00	2,514.70	6,334.06
4.1.4.3.11.000010	POR LA AUTORIZACION DE MODIFICACION DE UNIDAD DE GESTION	728,603.53	0.00	667,923.00	1,396,526.53
4.1.4.3.11.000011	POR LA AUTORIZACION PARA EL DICTAMEN AMBIENTAL DE LA FAC	34,910.39	0.00	10.314.50	45,224.89
4.1.4.3.11.000012	POR PARTICIPAR EN LOS EVENTOS DE EDUCACION AMBIENTAL	10.923.00	0.00	0.00	10.923.00
4.1.4.3.11.000013	POR LOS DOCUMENTOS O MATERIALES DIVERSOS QUE LA CIUDAI	15,051.95	0.00	20,156.60	35,208.55
4.1.4.3.11.000014	POR LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITEN A JUZGADOS CIVICOS	354.00	0.00	55.00	409.00
4.1.4.3.11.000015	POR AUTORIZACION PARA ANUNCIOS Y PROMOCIONES PUBLICITA	18,209,450.58	0.00	1,004,181.71	19,213,632.29
4.1.4.3.11.000017	AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS NEGOCIOS SIN VE	133,172.59	0.00	16.065.20	149,227.79
1 4 3 11 000018	AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS NEGOCIOS CON VI	19 708 32	0.00	0.00	19,708.32
143 11 000023	AUTORIZACION PARA PERMANECER ABIERTOS EVENTOS ESPECIA	18 523 12	0.00	0.00	18 523 12
1.1.4.3.11.000024	POR LA EXPEDICION DE COPIAS E IMPRESIONES DE PLANOS CAT/	6.931.79	0.00	804.39	7.736.18
1.1.4.3.11.000024	POR LA EJECUCION DE DESLINDES CATASTRALES	834.266.52	0.00	41.461.17	875.727.69
1.1.4.3.11.000026	POR LA EJECUCION DE LEVANTAMIENTOS TOPOGRAFICOS DE PLJ	7,534.66	0.00	0.00	7,534.66
1.1.4.3.11.000027	POR LA EJECUCION DE REPLANTEOS TOPOGRAFICOS	49.148.99	0.00	3,923.61	53,072.60
1.1.4.3.11.000029	POR LA EXPEDICION DE COPIA IMPRESA EN PAPEL BOND O ARCH	301.44	0.00	0.00	301.44
4.1.4.3.11.000032	POR EL ESTUDIO, CALCULO Y APLICACION DEL DEMERITO AL VALI	335,440.52	0.00	13,379.46	348,819.98
4.1.4.3.11.000032	POR PROPORCIONAR INFORMACION DE VERTICES GEODESICOS E	8,489.64	0.00	100.75	8,590.39
	TON PROPORTIONAL INFORMACION DE VERTICES DECUESIONS I	0,409.04	0.00	100.75	0,000.38

co\_balanza\_comp\_r

NOTIFICACION DE REGISTRO CATASTRAL A SOLICITUD DEL CONTI

521,588.32

0.00

39,967.82

561,556.14



AL 31 DE JULIO DE 2018



#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

				Fecha de Impresión	1. 10/00/2016
enta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Fina
4.3.11.000035	INFORMACION CATASTRAL DE UN INMUEBLE A SOLICITUD DEL INT	2,596.37	0.00	602.88	3,199.2
4.3.11.000036	CONSTANCIAS DE DOCUMENTOS CATASTRALES	1,169.11	0.00	0.00	1,169.1
4.3.11.000037	COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS CATASTRALES	2,109.71	0.00	602.51	2,712.2
4.3.11.000038	COPIAS CERTIFICADAS DE DOCUMENTOS CATASTRALES	7,114.57	0.00	1,240.72	8,355.2
4.3.11.000041	COPIAS CERTIFICADAS DE PLANOS QUE OBRAN EN LOS ARCHIVO	3,015.25	0.00	0.00	3,015.2
4.3.11.000042	COPIA IMPRESA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE TAM	7,780.12	0.00	904.32	8,684.4
4.3.11.000044	COPIA CERTIFICADA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE	1,207.38	0.00	0.00	1,207.3
4.3.11.000045	ARCHIVO DIGITAL EN FORMATO DXF O DWG DE PLANO DE LEVANT	1,005.08	0.00	1,005.08	2,010.1
4.3.11.000047	NOTIFICACION DE REGISTRO CATASTRAL POR ERROR IMPUTABLE	13,446.94	0.00	1,205.76	14,652.7
4.3.11.000048	POR LA REVISION DE EXPEDIENTES DE FRACCIONAMIENTOS Y/O (	31,373.04	0.00	6,538.22	37,911.2
4.3.11.000049	POR LOS SERVICIOS CATASTRALES RELATIVOS AL EMPADRONAM	54,608.06	0.00	8,446.06	63,064.1
4.3.11.000050	COPIA IMPRESA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE TAM	3,020.24	0.00	56,017.00	59,037.2
4.3.11.000052	COPIA CERTIFICADA DEL CROQUIS DE UBICACION DE INMBUEBLE	707.63	0.00	0.00	707.6
4.3.11.000053	INFORMACION CATASTRAL DE UN INMUEBLE MEDIANTE CONSTAN	669.19	0.00	606.91	1,276.1
4.3.11.000054	INSCRIPCION EN EL PADRON DE TOPOGRAFOS CON ESPECIALIDA	3,976.98	0.00	0.00	3,976.9
4.3.11.000056	REGISTRO DE FUSION DE HASTA 2 PREDIOS	35,905.13	502.94	3,822.02	39,224.2
4.3.11.000057	ALTA DE PREDIOS PRODUCTO DE SUBDIVISION PARA UNA FRACC	63,913.39	0.00	9,754.62	73,668.0
4.3.11.000058	CALCULO Y APLICACION DE FACTOR DE DEMERITO AL VALOR UN	134,433.60	0.00	0.00	134,433.6
4.3.11.000059	INSPECCION DE UN INMUEBLE A SOLICITUD DELL INTERESADO	7,572.86	0.00	0.00	7,572.8
4.3.11.000061	MARCAJE DE VERTICES DE PREDIOS PRODUCTOS DEL PROCEDIM	1,709.52	0.00	0.00	1,709.5
4.3.11.000065	POR LA PRESTACION DEL SERVICIO REMOTO	14,767.08	0.00	0.00	14,767.0
4.3.11.000066	INFORME DE VALOR REFERIDO DEL INMUEBLE A SOLICITUD DEL IF	4,886.38	0.00	1,507.20	6,393.5
4.3.11.000068	MODIFICACION DE PLANOS PRODUCTO DE UN DESLINDE CATASTF	6,720.10	0.00	0.00	6,720.1
4.3.11.000071	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIA DE LOS DIFERENTES PADRO	10,430.46	0.00	1,643.07	12,073.5
4.3.11.000072	POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD DE CONTROL ANIMA	516,116.85	290.97	75,841.36	591,667.2
4.3.11.000073	POR LOS SERVICIOS DE GESTION, TRAMITES Y TRABAJOS TECNIC	100.75	0.00	0.00	100.7
4.3.11.000075	POR LA OBTENCION DE BASES DE INVITACION RESTRINGIDA Y BA	409,774.43	0.00	71,096.50	480,870.9
4.3.11.000076	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS DE NO ADEUDO, REPOSICI	105,190.87	122.25	26,050.69	131,119.3
4.3.11.000078	POR LA EXPEDICION DE COPIAS SIMPLES DE DOCUMENTOS DE AL	39,531.77	0.00	135.00	39,666.7
4.3.11.000080	POR LOS DOCUMENTOS QUE SOLICITEN AL TRIBUNAL MUNICIPAL	2,359.00	0.00	198.00	2,557.0
4.3.11.000084	REGISTRO DEL NUEVO PROPIETARIO DE OPERACION TRASLATIVA	119,817.35	0.00	19,344.00	139,161.3
4.3.11.000085	CORRECCION ADMINISTRATIVA DE OPERACIONES TRASLATIVAS D	12,965.23	0.00	906.75	13,861.9
4.3.11.000086	POR EL REGISTRO DE UN PREDIO OMISO RUSTICO O URBANO EN	17,162.97	0.00	1,808.64	18,971.6
4.3.11.000087	POR LA ACTUALIZACION DEL REGISTRO DE NUMERO OFICIAL, NO	50,340.48	2,418.00	13,269.84	61,192.3
4.3.11.000088	POR LA REVISION DE EXPEDIENTES NUEVOS DE DESLINDE CATAS	21,951.25	0.00	2,418.00	24,369.2
4.3.11.000090	COPIA SIMPLE DE DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA U OFICIO AUDIT	247.44	0.00	0.00	247.4
4.3.11.000091	COPIA CERTIFICADA DOCUMENTOS TAMAÑO CARTA U OFICIO AUE	26.60	0.00	0.00	26.6
4.3.11.000092	POR LOS SERVICIOS QUE PRESTA LA UNIDAD MUNICIPAL DE ATEN	81,941.84	0.00	52,408.79	134,350.6
4.3.12.000000	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	8,933,818.43	3,747.53	448,853.70	9,378,924.6
4.3.12.000001	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	7,173,179.17	529.76	206,119.26	7,378,768.6
4.3.12.000002	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	530,638.48	0.00	36,361.14	566,999.6
4.3.12.000003	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	1,095,086.54	3,217.77	193,557.03	1,285,425.8
4.3.12.000004	PLACA DE EMPADRONAMIENTO MUNICIPAL DE FUNCIONAMIENTO	59,963.21	0.00	1,191.42	61,154.6
4.3.12.000005	POR LA EXPEDICION DE CONSTANCIAS Y VERIFICACIONES	74,961.03	0.00	11,624.85	86,575.8
4.4.00.000000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	12,841,756.78	5,446,515.67	6,892,543.15	14,287,784.2
4.4.01.000000	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	12,841,756.78	5,446,515.67	6,892,543.15	14,287,784.2

co\_balanza\_comp\_r Página 5 de 7



AL 31 DE JULIO DE 2018



#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

Fecha de Impresión: 10/08/2018

Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Fina
4.1.4.4.01.000001	ACCESORIOS DE LOS DERECHOS	12,841,756.78	5,446,515.67	6,892,543.15	14,287,784.26
4.1.5.0.00.000000	PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	232,720.22	0.00	317,459.24	550,179.46
4.1.5.9.00.000000	OTROS PRODUCTOS QUE GENERAN INGRESOS CORRIENTES	232,720.22	0.00	317,459.24	550,179.46
4.1.5.9.01.000000	OTROS PRODUCTOS	232,720.22	0.00	317,459.24	550,179.46
4.1.5.9.01.000001	OTROS PRODUCTOS	232,720.22	0.00	317,459.24	550,179.40
4.1.6.0.00.000000	APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	201,403,004.10	10,831,356.99	36,725,630.81	227,297,277.92
4.1.6.2.00.000000	MULTAS	31,432,621.52	1,784,798.50	5,495,790.76	35,143,613.7
4.1.6.2.01.000000	MULTAS	31,432,621.52	1,784,798.50	5,495,790.76	35,143,613.7
4.1.6.2.01.000001	MULTAS	31,432,621.52	1,784,798.50	5,495,790.76	35,143,613.7
4.1.6.3.00.000000	INDENIZACIONES	2,605,451.79	71,912.97	447,526.49	2,981,065.3
4.1.6.3.01.000000	INDEMNIZACIONES	2,605,451.79	71,912.97	447,526.49	2,981,065.3
4.1.6.3.01.000001	INDEMNIZACIONES	2,605,451.79	71,912.97	447,526.49	2,981,065.3
4.1.6.4.00.000000	REINTEGROS	1,438,826.36	24,307.27	210,500.58	1,625,019.67
4.1.6.4.01.000000	REINTEGROS	1,438,826.36	24,307.27	210,500.58	1,625,019.67
4.1.6.4.01.000001	REINTEGROS	1,438,826.38	24,307.27	210,500.58	1,625,019.67
4.1.6.8.00.000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	2,155,242.03	86,327.57	606,456.33	2,675,370.79
4.1.6.8.01.000000	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	2,155,242.03	86,327.57	606,456.33	2,675,370.79
4.1.6.8.01.000001	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	2,155,242.03	86,327.57	606,456.33	2,675,370.79
4.1.6.9.00.000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	163,770,862.40	8,864,010.68	29,965,356.65	184,872,208.37
4.1.6.9.01.000000	OTROS APROVECHAMIENTOS	163,770,862.40	8,864,010.68	29,965,356.65	184,872,208.37
4.1.6.9.01.000001	HERENCIAS LEGADOS, DONACIONES Y DONATIVOS	14,606,224.89	8,863,000.00	13,294,541.00	19,037,765.89
4.1.6.9.01.000002	PRODUCTO DE BIENES U OBJETOS QUE LEGALMENTE SE PUEDAN	14,536,762.03	0.00	0.00	14,536,762.00
4.1.6.9.01.000003	POR LA VENTA DE BASURA Y DESPERDICIOS	905.88	0.00	409,804.03	410,709.9
4.1.6.9.01.000006	COOPERACIONES PACTADAS POR CONTRATOS DE CONCESIONES	3,991,265.52	1,010.68	1,129,188.58	5,119,443.42
4.1.6.9.01.000009	POR LOS APROVECHAMIENTOS DE DICTAMENES DE IMPACTO EN	8,471,804.30	0.00	860,139.56	9,331,943.86
4.1.6.9.01.000010	OTROS APROVECHAMIENTOS	22,798,182.48	0.00	8,469,545.00	31,267,727.48
4.1.6.9.01.000011	DONATIVO BIENES INMUEBLES	86,841,093.00	0.00	0.00	86,841,093.00
4.1.6.9.01.000012	DONATIVO BIENES MUEBLES	1.00	0.00	0.00	1.00
4.1.6.9.01.000016	POR LOS APROVECHAMIENTOS DERIVADOS DE INCREMENTOS DE	3,816,182.02	0.00	1,609,984.91	5,426,166.93
4.1.6.9.01.000017	POR LOS INCREMENTOS DEL COEFICIENTE DE OCUPACION DE SU	427,650.81	0.00	4,583.04	432,233.88
4.1.6.9.01.000018	POR LOS INCREMENTOS DEL COEFICIENTE DE UTILIZACION DEL S	360,200.69	0.00	8,505.69	368,706.38
4.1.6.9.01.000019	POR LOS APROVECHAMIENTOS POR EL INCREMENTO DE ALTURA	444,427.50	0.00	46,693.71	491,121.2
4.1.6.9.01.000023	POR LOS APROVECHAMIENTOS DE LA AUTORIZACION DE CAMBIO	7,476,162.28	0.00	4,132,371.13	11,608,533.4
4.2.0.0.00.000000	PARTICIPACIONES, APORTACIONES, TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONE	1,046,706,985.61	0.00	198,850,269.05	1,245,557,254.66
4.2.1.0.00.000000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,046,706,985.61	0.00	198,850,269.05	1,245,557,254.66
4.2.1.1.00.000000	PARTICIPACIONES	670,705,891.00	0.00	116,273,263.00	788,979,154.00
4.2.1.1.01.000000	PARTICIPACIONES FEDERALES	670,705,891.00	0.00	116,273,263.00	788,979,154.00
4.2.1.1.01.000001	FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES	377,328,756.00	0.00	62,940,934.00	440,269,690.00
4.2.1.1.01.000002	FONDO DE FOMENTO MUNICIPAL	121,861,543.00	0.00	19,887,609.00	141,749,152.00
4.2.1.1.01.000003	POR EL IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCION Y SERVICIOS	10,047,275.00	0.00	1,696,064.00	11,743,329.0
4.2.1.1.01.000004	FONDO DE FISCALIZACION Y RECAUDACION	17,643,442.00	0.00	9,097,330.00	26,740,772.00
4.2.1.1.01.000005	INCENTIVOS A LA VENTA FINAL DE GASOLINA Y DIESEL	28,611,990.00	0.00	4,868,237.00	33,480,227.0
4.2.1.1.01.000006	POR EL IMPUESTO FEDERAL SOBRE TENENCIA O USO DE VEHICUI	12,396.00	0.00	8,348.00	20,744.00
4.2.1.1.01.000007	POR EL IMPUESTO SOBRE AUTROMOVILES NUEVOS	12,217,603.00	0.00	1,805,411.00	14,023,014.0
4.2.1.1.01.000008	IMPUESTO POR LA VENTA DE BIENES	874,965.00	0.00	122,769.00	997,734.00
4.2.1.1.01.000009	FONDO ISR	102,107,921.00	0.00	15,846,571.00	117,954,492.00

co\_balanza\_comp\_r Página 6 de 7



AL 31 DE JULIO DE 2018



#### SECRETARÍA DE FINANZAS DIRECCIÓN DE EGRESOS E INFORMACIÓN FINANCIERA BALANZA DE COMPROBACIÓN POR PERIODO

Periodo de 01 de Julio del 2018 al 31 de Julio del 2018

				Fecha de Impresión	10/08/2018
Cuenta	Descripción	Saldo Inicial	Cargo	Abono	Saldo Fina
4.2.1.2.00.000000	APORTACIONES	317,594,064.00	0.00	52,932,344.00	370,526,408.00
4.2.1.2.01.000000	APORTACIONES FEDERALES FISM	53,372,214.00	0.00	8,895,369.00	62,267,583.00
4.2.1.2.01.000001	FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL I	53,372,214.00	0.00	8,895,369.00	62,267,583.00
4.2.1.2.02.000000	APORTACIONES FEDERALES FORTAMUN	264,221,850.00	0.00	44,036,975.00	308,258,825.00
4.2.1.2.02.000001	FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS N	264,221,850.00	0.00	44,036,975.00	308,258,825.00
4.2.1.3.00.000000	CONVENIOS	57,258,357.61	0.00	28,017,436.70	85,275,794.31
4.2.1.3.01.000000	CONVENIOS	57,258,357.61	0.00	28,017,436.70	85,275,794.31
4.2.1.3.01.000010	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2017	35,091.26	0.00	0.00	35,091.26
4.2.1.3.01.000016	GEQ 2017	282,865.72	0.00	0.00	282,865.72
4.2.1.3.01.000022	FORTASEG FEDERAL 2018	49,029,922.20	0.00	21,012,823.80	70,042,746.00
4.2.1.3.01.000023	TELEBACHILLERATOS ESTATAL 2018	265,983.15	0.00	332,317.37	598,300.52
4.2.1.3.01.000024	TELEBACHILLERATOS FEDERAL 2018	265,983.15	0.00	332,317.37	598,300.52
4.2.1.3.01.000025	APOYO EXTRAORDINARIO GEQ 2018	500,000.00	0.00	0.00	500,000.00
4.2.1.3.01.000026	GEQ 2018	4,179,977.71	0.00	3,808,837.29	7,988,815.00
4.2.1.3.01.000027	ISN 2018	2,149,044.85	0.00	1,863,349.72	4,012,394.57
4.2.1.3.01.000028	FAFEF 2018	549,489.57	0.00	667,791.15	1,217,280.72
4.2.1.4.00.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	1,148,673.00	0.00	1,627,225.35	2,775,898.35
4.2.1.4.01.000000	INCENTIVOS DERIVADOS DE LA COLABORACION FISCAL	1,148,673.00	0.00	1,627,225.35	2,775,898.35
4.2.1.4.01.000001	MULTAS FEDERALES NO FISCALES	1,148,673.00	0.00	1,627,225.35	2,775,898.35
4.3.0.0.00.000000	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	80,735,923.13	3,359.17	26,848,413.49	107,580,977.45
4.3.1.0.00.000000	INGRESOS FINANCIEROS	80,735,923.13	3,359.17	26,848,413.49	107,580,977.45
4.3.1.1.00.000000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	80,735,923.13	3,359.17	26,848,413.49	107,580,977.45
4.3.1.1.01.000000	INTERESES GANADOS DE VALORES, CREDITOS, BONOS Y OTROS.	80,735,923.13	3,359.17	26,848,413.49	107,580,977.45
4.3.1.1.01.000001	PRODUCTOS FINANCIEROS PROPIOS	78,672,001.50	3,330.00	26,580,508.67	105,249,180.17
4.3.1.1.01.000002	PRODUCTOS FINANCIEROS FEDERALES	2,063,921.63	29.17	267,904.82	2,331,797.28
	Total:	+3,424,360,849.56	26,688,526.59	463,617,168.52	3,861,289,491.49

co\_balanza\_comp\_r